

ESTADOS FINANCIEROS

**FONDO DE CESANTIA (CIC) Y
FONDO DE CESANTÍA SOLIDARIO (FCS)**

**AL 31 DE MARZO
DE 2012 Y 2011**

Índice

- Balances generales de los Fondos de Cesantía.
- Estados de variación patrimonial de los Fondos de Cesantía.
- Notas explicativas a los Estados Financieros.

**INFORME FINANCIERO DE LOS FONDOS DE CESANTÍA
CORRESPONDIENTE AL 31/03/2012**

1.00 IDENTIFICACIÓN					
1.01: Nombre de la Sociedad Administradora: AFC CHILE		1.02: R.U.T.: 96.981.130-8			
1.03: Representante Legal: Patricio Calvo Ebensperger					
2.0 Balance General (En miles de pesos)		Fondos de Cesantía			
		Fondo de Cesantía (CIC)		Fondo de Cesantía Solidario (FCS)	
		EJERCICIO ACTUAL	EJERCICIO ANTERIOR	EJERCICIO ACTUAL	EJERCICIO ANTERIOR
		Día-Mes-Año	Día-Mes-Año	Día-Mes-Año	Día-Mes-Año
		Al 31/03/2012	Al 31/03/2011	Al 31/03/2012	Al 31/03/2011
10.100 ACTIVO DISPONIBLE		893.781	455.143	334.331	122.527
10.110	Banco recaudaciones.	276.909	379.197	0	0
10.120	Banco inversiones.	224.389	75.946	49.604	86.718
10.120.10	Banco inversiones nacionales.	188.523	73.378	37.652	78.561
10.120.20	Banco inversiones extranjeras.	35.866	2.568	11.952	8.157
10.130	Banco pago prestaciones por cesantía.	0	0	0	0
10.135	Banco pago saldos de remuneración.	0	0	0	0
10.140	Banco pagos del Fondo de Cesantía Solidario.	0	0	0	0
10.145	Valores por depositar y en tránsito.	392.483	0	284.727	35.809
10.145.10	Valores por depositar nacionales.	392.483	0	284.727	35.809
10.145.20	Valores por depositar extranjeros.	0	0	0	0
10.145.30	Valores en tránsito.	0	0	0	0
10.200 INSTRUMENTOS FINANCIEROS		1.951.542.123	1.615.896.133	748.406.204	595.671.976
10.210	Inversiones en instituciones estatales.	413.555.058	306.992.029	254.050.420	179.915.413
10.210.10	Banco Central de Chile.	193.178.839	135.425.566	120.286.573	79.621.993
10.210.20	Tesorería General de la República.	174.193.525	125.301.904	109.741.243	75.261.317
10.210.30	Bonos de Reconocimiento emitidos por el INP, DIPRECA Y CAPREDENA y bonos de vivienda leasing emitidos por MINVU.	46.182.694	46.264.559	24.022.604	25.032.103
10.220	Inversiones en instituciones financieras.	1.073.601.564	854.720.632	227.432.075	177.974.505
10.220.10	Depósitos a plazo en instituciones financieras.	828.841.746	633.468.925	70.547.676	50.712.566
10.220.20	Letras de Crédito.	45.773.663	54.060.955	28.602.436	26.543.681
10.220.30	Bonos emitidos e instrumentos garantizados por instituciones financieras.	198.986.155	167.190.752	124.767.376	98.502.309
10.220.40	Acciones de instituciones financieras.	0	0	3.514.587	2.215.949
10.230	Inversiones en empresas.	265.723.796	280.846.482	189.979.869	174.631.330
10.230.10	Bonos y efectos de comercio de empresas públicas y privadas.	265.723.796	279.593.821	154.819.893	143.762.174
10.230.20	Bono de empresas públicas y privadas canjeables por acciones.	0	0	0	0
10.230.30	Acciones de sociedades anónimas abiertas.	0	0	26.077.031	20.716.399
10.230.40	Cuotas de fondos mutuos y de inversión nacionales.	0	1.252.661	9.082.945	10.152.757
10.240	Derivados nacionales.	281.408	933.307	0	0
10.250	Inversiones en el extranjero.	198.380.297	172.403.683	76.943.840	63.150.728
10.250.10	Títulos de deuda extranjero.	198.380.297	172.403.683	38.983.502	31.749.797
10.250.20	Cuotas de fondos mutuos extranjeros (variables).	0	0	34.169.689	25.328.745
10.250.30	Otros instrumentos de renta variable extranjeros.	0	0	1.452.506	6.072.186
10.250.40	Otros instrumentos extranjeros.	0	0	2.338.143	0
10.260	Derivados extranjeros.	0	0	0	0
10.270	Operaciones de préstamos o mutuo de instrumentos nacionales.	0	0	0	0
10.280	Operaciones de préstamos o mutuo de instrumentos extranjeros.	0	0	0	0
10.290	Excesos de inversiones.	0	0	0	0
10.290.10	Excesos de inversión en instituciones estatales.	0	0	0	0
10.290.20	Excesos de inversión en instituciones financieras.	0	0	0	0
10.290.30	Excesos de inversión en empresas.	0	0	0	0
10.290.40	Excesos de inversión en derivados nacionales.	0	0	0	0
10.290.50	Excesos de inversión en el extranjero.	0	0	0	0
10.290.60	Excesos de inversión en derivados extranjeros.	0	0	0	0
10.290.70	Excesos de préstamo en instrumentos nacionales.	0	0	0	0
10.290.80	Excesos de préstamo en instrumentos extranjeros.	0	0	0	0
10.300 ACTIVO TRANSITORIO		27	28	0	0
10.310	Cargos en cuentas bancarias.	27	28	0	0
10.000 TOTAL DE ACTIVOS		1.952.435.931	1.616.351.304	748.740.535	595.794.503

Balance General (En miles de pesos)	Fondos de Cesantía			
	Fondo de Cesantía (CIC)		Fondo de Cesantía Solidario (FCS)	
	EJERCICIO ACTUAL	EJERCICIO ANTERIOR	EJERCICIO ACTUAL	EJERCICIO ANTERIOR
	Día-Mes-Año Al 31/03/2012	Día-Mes-Año Al 31/03/2011	Día-Mes-Año Al 31/03/2012	Día-Mes-Año Al 31/03/2011
PASIVOS				
20.100 PASIVO EXIGIBLE	2.637.938	4.100.709	198.730	166.618
20.110 Recaudación del mes.	0	0	0	0
20.110.10 Recaudación de cotizaciones empleadores y trabajadores.	0	0	0	0
20.110.20 Recaudación de saldos de remuneración.	0	0	0	0
20.115 Recaudación clasificada.	0	0	0	0
20.115.10 Recaudación de cotizaciones empleadores y trabajadores.	0	0	0	0
20.115.20 Recaudación de aportes estatales para el fondo de cesantía solidario.	0	0	0	0
20.115.30 Recaudación de saldos de remuneración.	0	0	0	0
20.115.40 Recaudación de aportes regularizadores de la soc. administradora por cotizaciones.	0	0	0	0
20.115.50 Recaudación de aportes regularizadores de la soc. administradora por saldos de remuneración.	0	0	0	0
20.120 Recaudación por aclarar de cotizaciones.	2.540.007	4.098.833	0	0
20.120.10 Recaudación por aclarar de cotizaciones sin documentación.	1.397.720	1.644.448	0	0
20.120.20 Recaudación por aclarar de cotizaciones con documentación incompleta.	1.142.287	2.454.385	0	0
20.125 Recaudación por aclarar saldos de remuneración.	1.499	1.082	0	0
20.125.10 Recaudación por aclarar de saldos de remuneración sin documentación.	1.429	1.044	0	0
20.125.20 Recaudación por aclarar de saldos de remuneración con documentación incompleta.	70	38	0	0
20.130 Descuadraturas menores en formularios de pago.	1.597	139	0	0
20.130.10 Descuadraturas menores en formularios de pago de cotizaciones.	1.571	134	0	0
20.130.20 Descuadraturas menores en formularios de pago de saldos de remuneración.	26	5	0	0
20.135 Diferencias por aclarar.	0	0	0	0
20.140 Prestaciones por cesantía o fallecimiento.	0	0	0	0
20.140.10 Retiros por cesantía.	0	0	0	0
20.140.20 Retiros por fallecimiento.	0	0	0	0
20.140.30 Traspasos por cesantía.	0	0	0	0
20.140.40 Prestaciones no cobradas.	0	0	0	0
20.140.50 Devolución de traspasos por cesantía.	0	0	0	0
20.145 Retiros de saldos de remuneración	0	0	0	0
20.145.10 Retiros de remuneración	0	0	0	0
20.145.20 Saldos de remuneración no cobradas.	0	0	0	0
20.150 Transferencias Programas de Apresto.	0	0	0	0
20.155 Retribución Bolsa Nacional de Empleo.	0	0	0	0
20.160 Transferencias de Cotizaciones y otros aportes hacia el Fondo de Cesantía Solidario.	0	0	0	0
20.165 Devolución por pagos en exceso.	73.554	655	0	0
20.165.10 Devolución de pagos en exceso a empleadores.	63.491	580	0	0
20.165.20 Devolución de pagos en exceso a trabajadores.	10.063	75	0	0
20.170 Devolución de aportes al Estado.	0	0	0	0
20.175 Comisiones devengada porcentual Cuentas Individuales por Cesantía.	0	0	0	0
20.180 Comisiones devengada porcentual Fondo de Cesantía Solidario.	0	0	198.730	166.618
20.185 Provisiones y otros.	0	0	0	0
20.190 Consignaciones de empleadores enviadas por los tribunales.	21.281	0	0	0

Balance General (En miles de pesos)	Fondos de Cesantía			
	Fondo de Cesantía (CIC)		Fondo de Cesantía Solidario (FCS)	
	EJERCICIO ACTUAL	EJERCICIO ANTERIOR	EJERCICIO ACTUAL	EJERCICIO ANTERIOR
	Día-Mes-Año Al 31/03/2012	Día-Mes-Año Al 31/03/2011	Día-Mes-Año Al 31/03/2012	Día-Mes-Año Al 31/03/2011
PATRIMONIO				
20.200 PATRIMONIO	1.949.797.993	1.612.250.595	748.541.805	595.627.885
20.210 Cuentas Individuales por Cesantía.	1.917.388.479	1.584.045.493	0	0
20.220 Cuentas Individuales de Saldos de Remuneración.	128.459	68.329	0	0
20.230 Fondo de Cesantía Solidario.	0	0	748.541.805	595.627.885
20.240 Recaudación en proceso de acreditación.	0	0	0	0
20.250 Rezagos de Cuentas Individuales por Cesantía.	32.267.734	28.125.900	0	0
20.260 Rezagos de Saldos de Remuneración.	13.321	10.873	0	0
20.270 Rentabilidad no distribuida.	0	0	0	0
20.000 TOTAL DE PASIVOS	1.952.435.931	1.616.351.304	748.740.535	595.794.503

20.300 NUMERO DE CUENTAS INDIVIDUALES POR CESANTÍA	Fondo de Cesantía (CIC)	
	EJERCICIO ACTUAL	EJERCICIO ANTERIOR
20.310 Cuentas individuales por cesantía - afiliados.	7.127.930	6.852.927
20.320 Cuentas individuales por cesantía - cotizantes.	3.886.283	3.600.194
20.330 Cuentas individuales de Saldos de Remuneración.	6.574	4.354

20.400 NUMERO DE BENEFICIARIOS	EJERCICIO ANTERIOR	
	EJERCICIO ACTUAL	EJERCICIO ANTERIOR
20.410 Número de beneficiarios por cesantía.	468.815	420.151
20.420 Número de retiros por fallecimiento.	714	679
20.430 Número de prestaciones no cobradas.	9.435	11.192

Balance General (En miles de pesos)	Fondos de Cesantía			
	Fondo de Cesantía (CIC)		Fondo de Cesantía Solidario (FCS)	
	EJERCICIO ACTUAL	EJERCICIO ANTERIOR	EJERCICIO ACTUAL	EJERCICIO ANTERIOR
	Día-Mes-Año Al 31/03/2012	Día-Mes-Año Al 31/03/2011	Día-Mes-Año Al 31/03/2012	Día-Mes-Año Al 31/03/2011
CUENTAS DE ORDEN				
30.110 Cotizaciones impagas.	90.746.687	60.174.614	0	0
30.110.10 Cotizaciones impagas reconocidas.	45.817.997	39.711.882	0	0
30.110.20 Cotizaciones impagas reconocidas automáticas.	44.615.181	20.423.897	0	0
30.110.30 Cotizaciones impagas por descuadraturas en formularios de pago.	313.509	38.835	0	0
30.120 Derechos por contratos de futuros, forwards y swaps nacionales.	8.325.920	0	521.460	0
30.130 Derechos por contratos de futuros, forwards y swaps extranjeros.	0	0	0	0
30.140 Derechos por títulos nacionales entregados en garantía.	0	0	0	0
30.150 Derechos por títulos extranjeros entregados en garantía.	0	0	0	0
30.160 Derechos por monedas extranjeras entregadas en garantía.	0	0	0	0
30.170 Derechos por contratos de promesa de suscripción y pago de cuotas de fondos de inversión.	0	0	0	0
30.180 Derechos por instrumentos financieros administrados por sociedades administradoras de cartera de recursos previsionales.	0	0	0	0
30.190 Derechos por instrumentos financieros administrados por mandatarios extranjeros.	0	0	0	0
30.200 Derechos por valores recibidos en garantía por préstamo de instrumentos de renta variable de emisores nacionales.	0	0	0	0
30.210 Derechos por valores recibidos en garantía por préstamo de instrumentos de deuda de emisores nacionales.	0	0	0	0
30.220 Derechos por valores recibidos en garantía por préstamo de instrumentos de renta variable de emisores extranjeros.	0	0	0	0
30.230 Derechos por valores recibidos en garantía por préstamos de instrumentos de deuda de emisores extranjeros.	0	0	0	0
30.100 TOTAL CUENTAS DE ORDEN (DEBE)	99.072.607	60.174.614	521.460	0
30.310 Responsabilidad por cotizaciones impagas.	90.746.687	60.174.614	0	0
30.310.10 Responsabilidad por cotizaciones impagas reconocidas.	45.817.997	39.711.882	0	0
30.310.20 Responsabilidad por cotizaciones impagas reconocidas automáticas.	44.615.181	20.423.897	0	0
30.310.30 Responsabilidad por cotizaciones impagas por descuadraturas en formularios de pago.	313.509	38.835	0	0
30.320 Obligaciones por contratos de futuros, forwards y swaps nacionales.	8.325.920	0	521.460	0
30.330 Obligaciones por contratos de futuros, forwards y swaps extranjeros.	0	0	0	0
30.340 Obligaciones por títulos nacionales entregados en garantía.	0	0	0	0
30.350 Obligaciones por títulos extranjeros entregados en garantía.	0	0	0	0
30.360 Obligaciones por monedas extranjeras entregadas en garantía.	0	0	0	0
30.370 Obligaciones por contratos de promesa de suscripción y pago de cuotas de fondos de inversión.	0	0	0	0
30.380 Obligaciones por instrumentos financieros administrados por sociedades administradoras de cartera de recursos previsionales.	0	0	0	0
30.390 Obligaciones por instrumentos financieros administrados por mandatarios extranjeros.	0	0	0	0
30.400 Obligaciones por valores recibidos en garantía por préstamo de instrumentos de renta variable de emisores nacionales.	0	0	0	0
30.410 Obligaciones por valores recibidos en garantía por préstamo de instrumentos de deuda de emisores nacionales.	0	0	0	0
30.420 Obligaciones por valores recibidos en garantía por préstamo de instrumentos de renta variable de emisores extranjeros.	0	0	0	0
30.430 Obligaciones por valores recibidos en garantía por préstamos de instrumentos de deuda de emisores extranjeros.	0	0	0	0
30.300 TOTAL CUENTAS DE ORDEN (HABER)	99.072.607	60.174.614	521.460	0

ESTADO DE VARIACION PATRIMONIAL DE LOS FONDOS DE CESANTIA

NOMBRE DE LA SOCIEDAD ADMINISTRADORA: AFC CHILE		HOJA N° 5							
RUT: 96.981.130-8									
40.000 ESTADO DE VARIACION PATRIMONIAL		Fondo de Cesantía (CIC)				Fondo de Cesantía Solidario (FCS)			
GRUPO Y CONCEPTO	EJERCICIO ACTUAL		EJERCICIO ANTERIOR		EJERCICIO ACTUAL		EJERCICIO ANTERIOR		
	Desde 01/01/2012		Desde 01/01/2011		Desde 01/01/2012		Desde 01/01/2011		
	Al 31/03/2012		Al 31/03/2011		Al 31/03/2012		Al 31/03/2011		
	CUOTAS	MONTO M\$	CUOTAS	MONTO M\$	CUOTAS	MONTO M\$	CUOTAS	MONTO M\$	
40.050 PATRIMONIO INICIAL DE LOS FONDOS DE CESANTIA	1.060.743.197,04	1.851.233.095	894.164.717,03	1.509.167.131	392.070.293,23	697.852.628	316.945.031,54	551.834.811	
40.100 AUMENTOS DEL PATRIMONIO	113.160.719,54	199.145.215	103.192.638,00	175.501.897	24.278.709,56	44.021.269	22.027.176,73	38.579.742	
40.110 Cotizaciones	109.660.742,05	192.343.221	99.292.831,83	168.666.706	0,00	0	0,00	0	
40.110.10 Cotizaciones de cargo del trabajador	16.863.831,74	29.578.032	15.111.988,59	25.668.556	0,00	0	0,00	0	
40.110.20 Cotizaciones de cargo del empleador	92.796.910,31	162.765.189	84.180.843,24	142.998.150	0,00	0	0,00	0	
40.120 Aporte del Estado	0,00	0	0,00	0	1.228.315,06	2.218.839	1.268.589,21	2.222.080	
40.130 Saldos de Remuneración	2.551,67	4.458	3.501,75	5.939	0,00	0	0,00	0	
40.140 Prestaciones no cobradas	720.033,50	1.263.276	748.069,63	1.272.564	0,00	0	0,00	0	
40.150 Saldos de Remuneración no cobradas	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	
40.160 Devolución Traspasos por Cesantía	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	
40.170 Transferencia para el Fondo de Cesantía Solidario	0,00	0	0,00	0	23.046.393,83	41.575.631	20.758.191,36	36.276.908	
40.180 Otros Aumentos por rentabilidad distinta de inversiones	0,00	370.919	0,00	119.777	0,00	128.690	0,00	38.264	
40.190 Otros Aumentos	2.777.392,32	5.163.341	3.148.234,79	5.436.911	4.000,67	98.109	396,16	42.490	

ESTADO DE VARIACION PATRIMONIAL DE LOS FONDOS DE CESANTIA (CONTINUACION)

NOMBRE DE LA SOCIEDAD ADMINISTRADORA: AFC CHILE										HOJA N° 6
RUT: 96.981.130-8										
40.000 ESTADO DE VARIACION PATRIMONIAL		Fondo de Cesantía (CIC)				Fondo de Cesantía Solidario (FCS)				
GRUPO Y CONCEPTO	EJERCICIO ACTUAL		EJERCICIO ANTERIOR		EJERCICIO ACTUAL		EJERCICIO ANTERIOR			
	Desde 01/01/2012		Desde 01/01/2011		Desde 01/01/2012		Desde 01/01/2011			
	Al 31/03/2012		Al 31/03/2011		Al 31/03/2012		Al 31/03/2011			
	CUOTAS	MONTO M\$	CUOTAS	MONTO M\$	CUOTAS	MONTO M\$	CUOTAS	MONTO M\$		
40.200 DISMINUCIONES DEL PATRIMONIO	66.429.145,03	116.933.514	61.463.263,15	104.759.600	3.277.287,70	6.108.895	3.533.605,58	6.206.747		
40.210 Comisiones porcentuales devengadas	1.395.430,29	2.487.200	1.167.647,96	2.027.569	624.300,50	1.124.906	503.728,39	879.997		
40.220 Prestaciones	40.694.012,01	71.466.861	38.849.701,38	66.139.022	0,00	0	0,00	0		
40.220.10 Retiros por Cesantía	40.536.964,72	71.191.179	38.684.615,79	65.857.476	0,00	0	0,00	0		
40.220.20 Retiros por fallecimiento	157.047,29	275.682	165.085,59	281.546	0,00	0	0,00	0		
40.230 Traspasos por Cesantía	0,00	0	2.591,62	4.374	0,00	0	0,00	0		
40.240 Retiros de Saldos de Remuneración	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0		
40.250 Retiros del Fondo de Cesantía Solidario	0,00	0	0,00	0	2.651.199,57	4.783.800	3.025.453,54	5.286.504		
40.250.10 Retiros por prestaciones	0,00	0	0,00	0	2.593.530,22	4.682.257	2.999.130,80	5.242.597		
40.250.20 Retiros por Programa de Apresto	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0		
40.250.30 Retribuciones a la Bolsa Nacional de Empleo	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0		
40.250.40 Otros	0,00	0	0,00	0	57.669,35	101.543	26.322,74	43.907		
40.260 Transferencia hacia el Fondo de Cesantía Solidario	23.684.891,11	41.575.631	21.305.785,22	36.276.908	0,00	0	0,00	0		
40.270 Pagos en excesos de empleadores y afiliados	586.833,05	1.029.249	127.721,28	212.926	1.787,63	3.223	4.423,65	7.735		
40.280 Devolución de aportes al Estado	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0		
40.290 Otros disminuciones por rentabilidad distinta de inversiones	0,00	216.286	0,00	54.126	0,00	177.208	0,00	18.563		
40.295 Otras Disminuciones	67.978,57	158.287	9.815,69	44.675	0,00	19.758	0,00	13.948		
40.350 REVALORIZACIONES (DESVALORIZACIONES) DEL PATRIMONIO		16.353.197		32.341.167		12.776.803		11.420.079		
40.400 PATRIMONIO FINAL DE LOS FONDOS DE CESANTIA	1.107.474.771,55	1.949.797.993	935.894.091,88	1.612.250.595	413.071.715,09	748.541.805	335.438.602,69	595.627.885		

VALORES CUOTAS	Fondo de Cesantía (CIC)				Fono de Cesantía Solidario (FCS)			
	EJERCICIO ACTUAL		EJERCICIO ANTERIOR		EJERCICIO ACTUAL		EJERCICIO ANTERIOR	
	Al 31/03/2012		Al 31/03/2011		Al 31/03/2012		Al 31/03/2011	
			VALOR HISTORICO	VALOR CORREGIDO			VALOR HISTORICO	VALOR CORREGIDO
40.410 VALOR INICIAL DE LA CUOTA (\$ CON DOS DECIMALES)	1.745,22	1.529,17	1.596,45	1.779,92	1.667,73	1.741,11		
40.420 VALOR FINAL DE LA CUOTA (\$ CON DOS DECIMALES)	1.760,58	1.650,08	1.722,68	1.812,14	1.700,83	1.775,67		

CUADRO EXPLICATIVO DE LA RENTABILIDAD Y DE LOS MOVIMIENTOS DE LA CARTERA DE INVERSIONES DEL FONDO DE CESANTÍA EN EL EJERCICIO

EN MILES DE PESOS

Hoja N° 7

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE CESANTÍA DE CHILE									
RUT : 96.981.130-8									
40.500 Cuadro explicativo de la Rentabilidad y de los Movimientos de la Cartera de inversiones de los Fondos de Cesantia para el ejercicio comprendido entre el: 01 de enero y el 31 de marzo de 2012									
INSTRUMENTOS	VALOR INICIAL	COMPRAS	VENTAS Y RESCATES	CORTES DE CUPON	OTRAS VARIACIONES	VARIACION POR RENTABILIDAD	VALOR FINAL	RENTABILIDAD PORCENTUAL	
40.510.10	BCO	0	0	0	0	0	0	0,00	
40.510.11	BRP-BVL	42.671.646	4.212.327	1.492.084	72.289	863.094	46.182.694	0,05	
40.510.12	BEC	0	0	0	0	0	0	0,00	
40.510.13	BTP	31.501.962	3.624.509	259.500	883.050	-685.743	33.298.178	-0,04	
40.510.14	PTG-BTU	131.276.654	9.730.981	0	1.805.323	1.693.035	140.895.347	0,09	
40.510.15	PRC-CERO	17.227.483	0	1.654.089	712.465	281.742	15.142.671	0,01	
40.510.16	ZERO-XERO	0	0	0	0	0	0	0,00	
40.510.17	BCD	0	0	0	0	0	0	0,00	
40.510.18	PCX	0	0	0	0	0	0	0,00	
40.510.19	BCX	0	0	0	0	0	0	0,00	
40.510.20	PDC	0	0	0	0	0	0	0,00	
40.510.21	BCU	120.092.899	5.381.269	472.675	1.342.711	1.787.079	125.445.861	0,10	
40.510.22	BCP	52.351.694	3.744.375	2.334.500	748.950	-422.312	52.590.307	-0,02	
40.510.23	BBC	0	0	0	0	0	0	0,00	
40.510.24	OTROS	0	0	0	0	0	0	0,00	
40.510	SUBTOTAL INSTRUMENTOS ESTATALES	395.122.338	26.693.461	6.212.848	5.564.788	3.516.895	413.555.058	0,19	
40.520.10	ACC-OSAN	0	0	0	0	0	0	0,00	
40.520.11	BEF	129.681.910	13.768.330	2.841.579	1.461.973	3.758.867	142.905.555	0,20	
40.520.12	BSF	55.547.795	1.166.199	841.910	818.906	1.027.422	56.080.600	0,05	
40.520.13	DPF	767.242.082	297.790.087	247.225.079	0	11.034.656	828.841.746	0,58	
40.520.14	LHF	46.228.707	753.066	917.328	1.489.306	1.198.524	45.773.663	0,06	
40.520.15	CC2	137.601	0	0	0	50.922	188.523	0,00	
40.520.16	OTROS	0	0	0	0	0	0	0,00	
40.520	SUBTOTAL INSTRUMENTOS FINANCIEROS	998.838.095	313.477.682	251.825.896	3.770.185	50.922	1.073.790.087	0,89	
40.530.10	ACC-OSAN	0	0	0	0	0	0	0,00	
40.530.11	BCA	0	0	0	0	0	0	0,00	
40.530.12	BCS	10.180.353	3.055.935	97.356	483.126	161.808	12.817.614	0,01	
40.530.13	CFID-CFIV	0	0	0	0	0	0	0,00	
40.530.14	CFMD-CFMV	5.304.901	116.850.000	122.329.824	0	174.923	0	0,01	
40.530.15	DEB	239.097.772	12.266.230	6.610.135	2.900.481	2.630.642	244.484.028	0,14	
40.530.16	ECO	8.326.868	5.333.051	5.386.517	1.934	150.686	8.422.154	0,01	
40.530.17	ECS	0	0	0	0	0	0	0,00	
40.530.18	OTROS	0	0	0	0	0	0	0,00	
40.530	SUBTOTAL EMPRESAS	262.909.894	137.505.216	134.423.832	3.385.541	3.118.059	265.723.796	0,17	
40.540.10	AEE-ADR-OSAE	0	0	0	0	0	0	0,00	
40.540.11	EBC	0	0	0	0	0	0	0,00	
40.540.12	TBI	0	0	0	0	0	0	0,00	
40.540.13	TBE	0	0	0	0	0	0	0,00	
40.540.14	CDE-ECE	0	0	0	0	0	0	0,00	
40.540.15	TGE	0	0	0	0	0	0	0,00	
40.540.16	ABE	0	0	0	0	0	0	0,00	
40.540.17	BEE-BSE	131.644	0	0	7.056	9.950	134.538	0,00	
40.540.18	CFID-CFIV	0	0	0	0	0	0	0,00	
40.540.19	CFMV	0	0	0	0	0	0	0,00	
40.540.20	CMED-CMEV	196.279.587	14.728.283	4.976.211	0	-7.785.900	198.245.759	-0,02	
40.540.21	CIED-CIEV	0	0	0	0	0	0	0,00	
40.540.22	ADD	0	0	0	0	0	0	0,00	
40.540.23	BCE	0	0	0	0	0	0	0,00	
40.540.24	BME	0	0	0	0	0	0	0,00	
40.540.25	ETFA-ETFB-ETFC	0	0	0	0	0	0	0,00	
40.540.26	OVN	0	0	0	0	0	0	0,00	
40.540.27	TDP	0	0	0	0	0	0	0,00	
40.540.28	CC3	257.676	0	0	0	0	35.866	0,00	
40.540.29	OTROS	0	0	0	0	0	0	0,00	
40.540	SUBTOTAL INVERSION EXTRANJERA	196.668.907	14.728.283	4.976.211	7.056	-221.810	198.416.163	-0,42	
40.550.10	ONMC-ONMV	0	0	0	0	0	0	0,00	
40.550.11	FNMV-FNMC	0	0	0	0	0	0	0,00	
40.550.12	WNMV-WNMC	-198.025	0	-4.090	0	475.343	281.408	0,03	
40.550.13	ONTC-ONTV	0	0	0	0	0	0	0,00	
40.550.14	FNTC-FNTV	0	0	0	0	0	0	0,00	
40.550.15	WNTC-WNTV	0	0	0	0	0	0	0,00	
40.550.16	FNAC-FNAV	0	0	0	0	0	0	0,00	
40.550.17	FNIC-FNIV	0	0	0	0	0	0	0,00	
40.550.18	ONAC-ONAV	0	0	0	0	0	0	0,00	
40.550.19	ONIC-ONIV	0	0	0	0	0	0	0,00	
40.550.20	WNAC-WNAV	0	0	0	0	0	0	0,00	
40.550.21	WNIC-WNIV	0	0	0	0	0	0	0,00	
40.550.22	OTROS	0	0	0	0	0	0	0,00	
40.550	SUBTOTAL DERIVADOS NACIONALES	-198.025	0	-4.090	0	475.343	281.408	0,03	
40.560.10	OEMC-OEMV	0	0	0	0	0	0	0,00	
40.560.11	FEMC-FEMV	0	0	0	0	0	0	0,00	
40.560.12	WEMC-WEMV	60.670	0	60.051	0	-619	0	0,00	
40.560.13	OETC-OETV	0	0	0	0	0	0	0,00	
40.560.14	FETC-FETV	0	0	0	0	0	0	0,00	
40.560.15	WETC-WETV	0	0	0	0	0	0	0,00	
40.560.16	FEAC-FAEV	0	0	0	0	0	0	0,00	
40.560.17	FEIC-FEIV	0	0	0	0	0	0	0,00	
40.560.18	OEAC-OEAV	0	0	0	0	0	0	0,00	
40.560.19	OEIC-OEIV	0	0	0	0	0	0	0,00	
40.560.20	WEAC-WEAV	0	0	0	0	0	0	0,00	
40.560.21	WEIC-WEIV	0	0	0	0	0	0	0,00	
40.560.22	OTROS	0	0	0	0	0	0	0,00	
40.560	SUBTOTAL DERIVADOS EXTRANJEROS	60.670	0	60.051	0	-619	0	0,00	
40.580	TOTAL	1.853.401.879	492.404.642	397.494.748	12.727.570	-170.888	1.951.766.512	0,86	
		40.570	40.571	40.572	40.573	40.574	40.575	40.576	40.577

CUADRO EXPLICATIVO DE LA RENTABILIDAD Y DE LOS MOVIMIENTOS DE LA CARTERA DE INVERSIONES DEL FONDO DE CESANTÍA SOLIDARIO EN EL EJERCICIO

EN MILES DE PESOS

Hoja N° 8

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE CESANTÍA DE CHILE									
RUT : 96.981.130-8									
40.600 Cuadro explicativo de la Rentabilidad y de los Movimientos de la Cartera de inversiones del Fondo de Cesantía Solidario para el ejercicio comprendido entre el: 01 de enero y el 31 de marzo de 2012									
INSTRUMENTOS	VALOR INICIAL	COMPRAS	VENTAS Y RESCATES	CORTES DE CUPON	OTRAS VARIACIONES	VARIACION POR RENTABILIDAD	VALOR FINAL	RENTABILIDAD PORCENTUAL	
40.610.10	BCO	0	0	0	0	0	0	0,00	
40.610.11	BRP-BVL	22.924.900	2.324.702	1.636.526	41.752	0	451.280	24.022.604	0,06
40.610.12	BEC	0	0	0	0	0	0	0	0,00
40.610.13	BTP	19.466.611	2.687.186	311.546	546.300	0	-427.212	20.868.739	-0,06
40.610.14	PTG-BTU	80.232.388	8.729.669	0	1.108.437	0	1.018.884	88.872.504	0,15
40.610.15	PRC-CERO	10.848.624	0	1.272.670	739.351	0	176.940	9.013.543	0,03
40.610.16	ZERO-XERO	0	0	0	0	0	0	0	0,00
40.610.17	BCD	0	0	0	0	0	0	0	0,00
40.610.18	PCX	0	0	0	0	0	0	0	0,00
40.610.19	BCX	0	0	0	0	0	0	0	0,00
40.610.20	PDC	0	0	0	0	0	0	0	0,00
40.610.21	BCU	73.378.028	4.739.417	236.337	820.657	0	1.083.011	78.143.462	0,16
40.610.22	BCP	32.090.518	3.191.453	1.421.000	461.550	0	-269.853	33.129.568	-0,04
40.610.23	BBC	0	0	0	0	0	0	0	0,00
40.610.24	OTROS	0	0	0	0	0	0	0	0,00
40.610	SUBTOTAL INSTRUMENTOS ESTATALES	238.941.069	21.672.427	4.878.079	3.718.047	0	2.033.050	254.050.420	0,30
40.620.10	ACC-OSAN	2.786.514	517.362	88.885	73.432	0	373.028	3.514.587	0,05
40.620.11	BEF	81.898.084	9.440.984	2.918.700	926.176	0	2.380.631	89.874.823	0,34
40.620.12	BSF	34.285.355	496.608	30.530	486.687	0	627.807	34.892.553	0,09
40.620.13	DPF	53.161.589	36.471.977	20.006.284	0	0	920.394	70.547.676	0,13
40.620.14	LHF	28.288.719	838.243	444.179	817.801	0	737.454	28.602.436	0,10
40.620.15	CC2	74.418	0	0	0	-36.766	0	37.652	0,00
40.620.16	OTROS	0	0	0	0	0	0	0	0,00
40.620	SUBTOTAL INSTRUMENTOS FINANCIEROS	200.494.679	47.765.174	23.488.578	2.304.096	-36.766	5.039.314	227.469.727	0,71
40.630.10	ACC-OSAN	23.474.407	1.109.116	883.572	77.717	0	2.454.797	26.077.031	0,34
40.630.11	BCA	0	0	0	0	0	0	0	0,00
40.630.12	BCS	4.457.473	939.661	0	236.372	0	70.229	5.230.991	0,01
40.630.13	CFID-CFIV	8.275.254	0	0	0	0	807.691	9.082.945	0,11
40.630.14	CFMD-CFMV	2.154.941	29.850.000	32.046.063	0	0	41.122	0	0,01
40.630.15	DEB	144.108.449	5.129.758	1.378.921	1.751.787	0	1.814.299	147.921.798	0,26
40.630.16	ECO	780.452	1.175.065	300.000	11.653	0	23.240	1.667.104	0,00
40.630.17	ECS	0	0	0	0	0	0	0	0,00
40.630.18	OTROS	0	0	0	0	0	0	0	0,00
40.630	SUBTOTAL EMPRESAS	183.250.976	38.203.600	34.608.556	2.077.529	0	5.211.378	189.979.869	0,73
40.640.10	AEE-ADR-OSAE	0	0	0	0	0	0	0	0,00
40.640.11	EBC	0	0	0	0	0	0	0	0,00
40.640.12	TBI	0	0	0	0	0	0	0	0,00
40.640.13	TBE	0	0	0	0	0	0	0	0,00
40.640.14	CDE-ECE	0	0	0	0	0	0	0	0,00
40.640.15	TGE	0	0	0	0	0	0	0	0,00
40.640.16	ABE	0	0	0	0	0	0	0	0,00
40.640.17	BEE-BSE	0	0	0	0	0	0	0	0,00
40.640.18	CFID-CFIV	1.342.506	0	0	0	0	110.001	1.452.507	0,02
40.640.19	CFMV	0	0	0	0	0	0	0	0,00
40.640.20	CMED-CMEV	68.894.373	5.083.865	1.069.078	0	0	244.031	73.153.191	0,02
40.640.21	CIED-CIEV	0	0	0	0	0	0	0	0,00
40.640.22	ADD	0	0	0	0	0	0	0	0,00
40.640.23	BCE	0	0	0	0	0	0	0	0,00
40.640.24	BME	0	0	0	0	0	0	0	0,00
40.640.25	ETFA-ETFB-ETFC	2.224.815	0	0	0	0	113.327	2.338.142	0,02
40.640.26	OVN	0	0	0	0	0	0	0	0,00
40.640.27	TDP	0	0	0	0	0	0	0	0,00
40.640.28	CC3	1.429.912	0	0	0	-1.417.960	0	11.952	0,00
40.640.29	OTROS	0	0	0	0	0	0	0	0,00
40.640	SUBTOTAL INVERSION EXTRANJERA	73.891.606	5.083.865	1.069.078	0	-1.417.960	467.359	76.955.792	0,06
40.650.10	ONMC-ONMV	0	0	0	0	0	0	0	0,00
40.650.11	FNMV-FNMC	0	0	0	0	0	0	0	0,00
40.650.12	WNMV-WNMC	-113	0	25.590	0	0	25.703	0	0,00
40.650.13	ONTC-ONTV	0	0	0	0	0	0	0	0,00
40.650.14	FNTC-FNTV	0	0	0	0	0	0	0	0,00
40.650.15	WNTC-WNTV	0	0	0	0	0	0	0	0,00
40.650.16	FNAC-FNAV	0	0	0	0	0	0	0	0,00
40.650.17	FNIC-FNIV	0	0	0	0	0	0	0	0,00
40.650.18	ONAC-ONAV	0	0	0	0	0	0	0	0,00
40.650.19	ONIC-ONIV	0	0	0	0	0	0	0	0,00
40.650.20	WNAC-WNAV	0	0	0	0	0	0	0	0,00
40.650.21	WNIC-WNIV	0	0	0	0	0	0	0	0,00
40.650.22	OTROS	0	0	0	0	0	0	0	0,00
40.650	SUBTOTAL DERIVADOS NACIONALES	-113	0	25.590	0	0	25.703	0	0,00
40.660.10	OEMC-OEMV	0	0	0	0	0	0	0	0,00
40.660.11	FEMC-FEMV	0	0	0	0	0	0	0	0,00
40.660.12	WEMC-WEMV	0	0	0	0	0	0	0	0,00
40.660.13	OETC-OETV	0	0	0	0	0	0	0	0,00
40.660.14	FETC-FETV	0	0	0	0	0	0	0	0,00
40.660.15	WETC-WETV	0	0	0	0	0	0	0	0,00
40.660.16	FEAC-FAEV	0	0	0	0	0	0	0	0,00
40.660.17	FEIC-FEIV	0	0	0	0	0	0	0	0,00
40.660.18	OEAC-OEAV	0	0	0	0	0	0	0	0,00
40.660.19	OEIC-OEIV	0	0	0	0	0	0	0	0,00
40.660.20	WEAC-WEAV	0	0	0	0	0	0	0	0,00
40.660.21	WEIC-WEIV	0	0	0	0	0	0	0	0,00
40.660.22	OTROS	0	0	0	0	0	0	0	0,00
40.660	SUBTOTAL DERIVADOS EXTRANJEROS	0	0	0	0	0	0	0	0,00
40.680	TOTAL	696.578.217	112.725.066	64.069.881	8.099.672	-1.454.726	12.776.804	748.455.808	1,80
		40.670	40.671	40.672	40.673	40.674	40.675	40.676	40.677

CUADRO RECAUDACIÓN DEL TRIMESTRE

(Cifras en miles de pesos)

50.000 RECAUDACIÓN DEL TRIMESTRE : 1°.				HOJA N° 9
NOMBRE DE LA SOCIEDAD ADMINISTRADORA A.F.C CHILE				
R.U.T. : 96.981.130-8				
Desde el 2012-01-01 AL 2012-03-31				
PERÍODO DE RECAUDACIÓN	TIPOS DE COTIZACIONES	ABONOS DEL 1 AL 31 MES	ABONOS DEL 1 AL 15 MES SIGUIENTE	TOTALES
50.110 1 AL 10 TERCER MES	50.110.10 COTIZACIONES NORMALES	16.432.603	6.168	16.438.771
	50.110.11 COTIZACIONES ATRASADAS	660.818	7.711	668.529
	50.110.12 COTIZACIONES ADELANTADAS	129	0	129
50.120 11 AL 31 TERCER MES	50.120.10 COTIZACIONES ATRASADAS	44.641.469	767.537	45.409.006
	50.120.11 COTIZACIONES ADELANTADAS	29.846	67.672	97.518
50.130.10	SUBTOTAL RECAUDACIÓN COTIZ. TERCER MES	61.764.865	849.088	62.613.953
50.130.20	RECAUDACIÓN COTIZ. PERÍODOS ANTERIORES	49.377	10.693	60.070
50.130.30	TOTAL RECAUDACIÓN COTIZ. TERCER MES	61.814.242	859.781	62.674.023
50.130.40	APORTE DEL ESTADO TERCER MES	741.576	0	741.576
50.130.50	TOTAL RECAUDACIÓN TERCER MES	62.555.818	859.781	63.415.599
50.140.30	TOTAL RECAUDACIÓN COTIZ. SEGUNDO MES	61.119.524	1.303.080	62.422.604
50.140.40	APORTE DEL ESTADO SEGUNDO MES	740.842	0	740.842
50.150.30	TOTAL RECAUDACIÓN COTIZ. PRIMER MES	65.315.044	1.225.719	66.540.763
50.150.40	APORTE DEL ESTADO PRIMER MES	736.421	0	736.421

50.200 INSTITUCIONES RECAUDADORAS				TOTAL RECAUDACIÓN
MES	CENTROS DE ATENCION DE PUBLICO	INSTITUCIONES FINANCIERAS	OTRAS INSTITUCIONES	
50.230	TERCER MES	741.576	62.674.023	63.415.599
50.240	SEGUNDO MES	740.842	62.422.604	63.163.446
50.250	PRIMER MES	736.421	66.540.763	67.277.184

CUADRO COTIZACIONES OBLIGATORIAS RECONOCIDAS Y NO PAGADAS
(cifras en miles de pesos)

60.100 COTIZACIONES OBLIGATORIAS RECONOCIDAS Y NO PAGADAS AL TRIMESTRE : 1°.											HOJA N° 10
NOMBRE DE LA SOCIEDAD ADMINISTRADORA A.F.C CHILE											
R.U.T. : 96.981.130-8											
Desde el 2012-01-01 AL 2012-03-31											
PERIODO RECONOCIMIENTO ANTERIOR (Según timbre de caja) CÓDIGO	SALDO INICIAL Y GENERACIÓN	PAGOS DEL MES		SALDO NOMINAL	SALDO ACTUALIZADO	CANTIDAD FORMULARIOS	CANTIDAD RESOLUCIONES	CANTIDAD JUICIOS	CANTIDAD EMPLEADORES	CANTIDAD AFILIADOS	
		PREJUDICIAL	JUDICIAL								
60.101 12 meses o más	15.873.335	1.596	184.931	15.686.808	39.496.974	914.160	901.405	800.826	914.160	2.522.269	
60.102 11 meses	276.481	-	10.089	266.392	334.482	11.792	11.755	10.966	11.792	32.402	
60.103 10 meses	275.151	674	14.248	260.229	321.773	12.470	12.432	11.357	12.470	32.903	
60.104 9 meses	304.541	28	27.253	277.260	337.231	12.614	12.579	11.443	12.614	34.019	
60.105 8 meses	324.172	28	15.652	308.492	368.711	13.693	13.653	10.695	13.693	36.889	
60.106 7 meses	381.504	34	26.197	355.273	417.304	14.738	14.689	11.742	14.738	43.600	
60.107 6 meses	423.498	5.384	39.248	378.866	436.150	16.148	15.506	11.983	16.148	45.153	
60.108 5 meses	482.406	3.658	49.852	428.896	484.610	17.523	16.764	13.182	17.523	51.028	
60.109 4 meses	528.376	11.396	43.726	473.254	524.272	20.330	18.920	4.849	20.330	59.259	
60.110 3 meses	629.226	14.865	85.485	528.876	572.773	22.960	21.252	4.768	22.960	74.729	
60.111 2 meses	804.034	158.587	881	644.566	683.628	26.230	267	59	26.230	88.428	
60.112 1 mes	1.433.146	703.894	78	729.174	758.633	47.176	190	7	47.176	167.759	
60.113 mes en curso	2.391.604	1.025.200	-	1.366.404	1.394.965	75.201	62	1	75.201	248.216	
60.120 TOTALES	24.127.474	1.925.344	497.640	21.704.490	46.131.506	1.205.035	263.482	226.162	107.959	1.005.778	

PERIODO DE RECONOCIMIENTO (Según timbre de caja) CÓDIGO	SALDO INICIAL Y GENERACIÓN	PAGOS DEL MES		SALDO NOMINAL	SALDO ACTUALIZADO	CANTIDAD FORMULARIOS	CANTIDAD RESOLUCIONES	CANTIDAD JUICIOS	CANTIDAD EMPLEADORES	CANTIDAD AFILIADOS
		PREJUDICIAL	JUDICIAL							
60.130 Total segundo mes	804.034	158.587	881	644.566	683.628	26.230	267	59	26.230	88.428
60.140 Total primer mes	1.433.146	703.894	78	729.174	758.633	47.176	190	7	47.176	167.759

CUADRO COTIZACIONES OBLIGATORIAS RECONOCIDAS Y NO PAGADAS CLASIFICADAS POR ACTIVIDAD ECONÓMICA Y REGIÓN GEOGRÁFICA
(Cifras en miles de pesos)

70.200 COTIZACIONES OBLIGATORIAS RECONOCIDAS Y NO PAGADAS CLASIFICADAS POR ACTIVIDADES ECONÓMICAS Y REGIONES GEOGRÁFICAS AL TRIMESTRE : 1°																	HOJA 11
NOMBRE DE LA SOCIEDAD ADMINISTRADORA A.F.C CHILE																	
R.U.T. : 96.981.130-8																	
Desde el 2012-01-01 AL 2012-03-31																	
CLASIFICADOR DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS		DISTRIBUCIÓN POR REGIONES GEOGRÁFICAS															
CÓDIGO	DIVISIÓN	I	II	III	IV	V	VI	VII	VIII	IX	X	XI	XII	XIII	XIV	XV	TOTAL
70.201	AGRICULTURA, SERVICIOS AGRÍCOLAS, CAZA, SILVICULTURA Y PESCA	2.606	7.138	125.742	316.177	304.053	234.698	238.378	262.720	146.524	142.859	6.756	43.885	369.119	40.082	7.860	2.248.597
70.202	MINAS, PETRÓLEO Y CANTERAS	7.804	85.838	43.193	194.408	18.993	19.482	7.588	49.419	4.317	5.494	87	9.836	315.298	51	658	762.466
70.203	INDUSTRIAS MANUFACTURERAS	41.436	101.141	84.692	118.014	361.462	195.618	278.398	800.043	147.036	370.178	4.025	33.467	2.988.549	48.258	9.245	5.581.562
70.204	ELECTRICIDAD, GAS Y AGUA	-	4.780	83	2.007	1.523	1.693	3.813	1.130	3.172	4.092	7	-	14.986	38	467	37.791
70.205	CONSTRUCCIÓN	103.848	538.822	106.255	287.158	658.066	244.084	302.837	1.027.036	276.836	321.820	35.837	31.838	3.574.290	122.126	28.777	7.659.630
70.206	COMERCIO POR MAYOR	31.054	113.431	22.703	63.264	173.751	144.913	173.324	128.124	45.354	194.772	1.326	25.033	1.236.590	11.548	9.028	2.374.215
70.207	COMERCIO POR MENOR	16.375	86.311	37.862	119.813	193.403	119.240	173.988	317.469	118.597	149.306	6.203	25.746	1.237.701	49.649	7.083	2.658.746
70.208	RESTAURANTES, CAFÉS Y OTROS ESTABLECIMIENTOS QUE EXPENDEN COMIDAS Y BEBIDAS	19.423	59.272	19.561	82.637	146.452	85.243	49.382	143.512	61.808	68.745	4.291	24.457	566.547	15.451	5.085	1.351.866
70.209	TRANSPORTE, ALMACENAMIENTO Y COMUNICACIONES	42.791	174.250	35.517	77.366	227.533	83.185	154.645	299.901	52.644	239.777	7.494	14.968	2.158.885	15.989	7.529	3.592.474
70.210	FINANZAS, SEGUROS, BIENES INMUEBLES Y SERVICIOS TÉCNICOS, PROFESIONALES Y OTROS	68.734	442.556	177.490	168.593	520.851	190.570	251.264	954.451	174.335	418.951	52.379	26.340	4.527.575	68.246	12.524	8.054.859
70.211	SERVICIOS ESTATALES, SOCIALES PERSONALES E INTERNACIONALES	81.180	194.159	104.807	151.142	554.638	205.090	149.684	384.896	105.832	214.348	23.876	51.237	1.737.347	114.357	9.611	4.082.204
70.212	ACTIVIDADES NO ESPECIFICADAS Y OTRAS	98.020	380.880	148.367	259.654	515.255	395.268	286.507	843.306	225.579	487.947	34.654	19.518	3.840.253	158.752	33.136	7.727.096
70.220	TOTALES	513.271	2.188.578	906.272	1.840.233	3.675.980	1.919.084	2.069.808	5.212.007	1.362.034	2.618.289	176.935	306.325	22.567.140	644.547	131.003	46.131.506

CUADRO COMISIONES DEL TRIMESTRE

80.000 COMISIONES DEL TRIMESTRE: 1°										HOJA N° 12
NOMBRE DE LA SOCIEDAD ADMINISTRADORA: AFC CHILE										
R.U.T. 96.981.130-8										
Desde el 2012-01-01 AL 2012-03-31										
80.100 COMISIONES DEVENGADAS POR CONCEPTO DE MANTENCION DE SALDO										
MES DE DEVENGAMIENTO	80.100.10 PORCENTUAL SALDO CUENTA INDIVIDUAL POR CESANTIA		80.100.20 FIJA SALDO CUENTA INDIVIDUAL POR CESANTIA		80.100.30 PORCENTUAL SALDO CTA. FONDO DE CESANTIA SOLIDARIO		80.100.40 FIJA SALDO CUENTA FONON DE CESANTIA SOLIDARIO		TOTALES	
	COMISION PESOS	COMISION CUOTAS	COMISION PESOS	COMISION CUOTAS	COMISION PESOS	COMISION CUOTAS	COMISION PESOS	COMISION CUOTAS	COMISION PESOS	COMISION CUOTAS
80.100.50 TERCER MES	842.636.910	471.217,08	0	0,00	371.027.335	205.043,87	0	0,00	1.213.664.245	676.260,95
80.100.60 SEGUNDO MES	826.336.517	463.268,71	0	0,00	376.022.026	208.032,72	0	0,00	1.202.358.543	671.301,43
80.100.70 PRIMER MES	818.226.612	460.944,50	0	0,00	377.857.413	211.223,91	0	0,00	1.196.084.025	672.168,41

CUADRO COMISIONES DEL TRIMESTRE (Continuación)

80.000 COMISIONES DEL TRIMESTRE: 1°									HOJA N° 13	
NOMBRE DE LA SOCIEDAD ADMINISTRADORA: AFC CHILE										
R.U.T. 96.981.130-8										
Desde el 2012-01-01 AL 2012-03-31										
80.200 DEVOLUCION COMISIONES										
MES DE DEVOLUCION	80.200.10 CALCULOS ERRONEOS		80.200.20 CUENTAS DUPLICADAS Y FICTICIAS		80.200.30 FALSIFICACION DE INCORPORACIONES		80.200.40 OTROS		TOTALES	
	COMISION PESOS	COMISION CUOTAS	COMISION PESOS	COMISION CUOTAS	COMISION PESOS	COMISION CUOTAS	COMISION PESOS	COMISION CUOTAS	PESOS	CUOTAS
80.200.50 TERCER MES	0	0,00	0	0,00	0	0,00	2.100.424	1.189,06	2.100.424	1.189,06
80.200.60 SEGUNDO MES	0	0,00	0	0,00	0	0,00	1.210.753	701,80	1.210.753	701,80
80.200.70 PRIMER MES	0	0,00	0	0,00	0	0,00	1.601.662	905,28	1.601.662	905,28

80.300 TOTAL COMISIONES (COMISIONES DEVENGADAS - DEVOLUCIONES)	COMISION PESOS	COMISION CUOTAS
80.300.10 TERCER MES	1.211.563.821	675.071,89
80.300.20 SEGUNDO MES	1.201.147.790	670.599,63
80.300.30 PRIMER MES	1.194.482.363	671.263,13

CUADRO RECAUDACIÓN DE SALDOS DE REMUNERACIONES DEL TRIMESTRE

(Cifras en miles de pesos)

90.000 RECAUDACIÓN DEL TRIMESTRE : 1°.				HOJA N° 14
NOMBRE DE LA SOCIEDAD ADMINISTRADORA A.F.C CHILE				
R.U.T. : 96.981.130-8				
Desde el 2012-01-01 AL 2012-03-31				
PERÍODO DE RECAUDACIÓN	TIPOS DE SALDOS DE REMUNERACIONES	ABONOS DEL 1 AL 31 MES	ABONOS DEL 1 AL 15 MES SIGUIENTE	TOTALES
90.110 TERCER MES	90.110.10 SALDOS DE REMUNERACIONES NORMALES	0	18	18
	90.110.11 SALDOS DE REMUNERACIONES ATRASADAS	0	148	148
90.120 TERCER MES ATRASADAS MES PRECEDENTE O ANTERIORES	90.120.10 SALDOS DE REMUNERACIONES ATRASADAS	32	260	292
90.130.10	SUBTOTAL RECAUDACIÓN DE SALDOS DE REMUNERACIONES TERCER MES	32	426	458
90.130.20	RECAUDACIÓN DE SALDOS DE REMUNERACIONES PERÍODOS ANTERIORES	0	0	0
90.130.30	RECAUDACIÓN DE SALDOS DE REMUNERACIONES TERCER MES	32	426	458
90.140.30	TOTAL RECAUDACIÓN DE SALDOS DE REMUNERACIONES SEGUNDO MES	365	159	524
90.150.30	TOTAL RECAUDACIÓN DE SALDOS DE REMUNERACIONES PRIMER MES	288	1.701	1.989

90.200 INSTITUCIONES RECAUDADORAS				TOTAL RECAUDACIÓN
MES	CENTROS DE ATENCION DE PUBLICO	INSTITUCIONES FINANCIERAS	OTRAS INSTITUCIONES	
90.230 TERCER MES	0	458	0	458
90.240 SEGUNDO MES	0	524	0	524
90.250 PRIMER MES	0	1.989	0	1.989

NOTAS EXPLICATIVAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

FONDOS DE CESANTIA DE CHILE

31 de Marzo de 2012 y 2011

Índice

Nota	Descripción	Página
01.	Aspectos Legales de los Fondos de Cesantía	3
02.	Resumen de Criterios Contables Aplicados	4
03.	Cambios Contables	6
04.	Valores por Depositar	6
05.	Valores en Tránsito	7
06.	Diversificación de los Activos de los Fondos de Cesantía	7
07.	Custodia de la Cartera de Inversiones	8
08.	Excesos de Inversiones	9
09.	Cargos en Cuentas Corrientes Bancarias	9
10.	Recaudación Clasificada	10
11.	Recaudación por Aclarar	10
12.	Descuadraturas Menores en Formularios de Pago	11
13.	Prestaciones por Cesantía o Fallecimiento	11
14.	Devoluciones por Pagos en Exceso.....	12
15.	Comisiones Devengadas	12
16.	Consignaciones de Empleadores Enviadas por los Tribunales.....	14
17.	Patrimonio de los Fondos de Cesantía	14
18.	Estado de Variación Patrimonial	16
19.	Cotizaciones Impagas.....	17
20.	Valor de la Cuota	20
21.	Cheques Protestados de Cotizaciones para los Fondos de Cesantía	20
22.	Provisiones y Otros	20
23.	Hechos Posteriores	20
24.	Hechos Relevantes.....	21

NOTAS EXPLICATIVAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS FONDOS DE CESANTÍA

01. Aspectos Legales de los Fondos de Cesantía

a) Razón social de la sociedad administradora de los Fondos de Cesantía

“Sociedad Administradora de Fondos de Cesantía de Chile S.A.”.

b) Singularización de la escritura pública de constitución

La “Sociedad Administradora de Fondos de Cesantía de Chile S.A.”, se constituyó por escritura pública de fecha 18 de marzo de 2002, otorgada ante la Notario Público de Santiago doña Nancy de la Fuente Hernández.

c) Resolución de la Superintendencia de Pensiones y publicación en el Diario Oficial

La Superintendencia de Pensiones autorizó el inicio de operaciones de la Sociedad Administradora, en virtud de su Resolución N° 001 de fecha 9 de septiembre de 2002, publicada en el Diario Oficial N° 37.365 de fecha 23 de septiembre del mismo año.

d) Objeto de la sociedad administradora, en conformidad a la ley 19.728

Conforme lo establecen su estatuto social y las normas legales pertinentes, el objeto único de la Sociedad es el de ejercer las funciones de una Sociedad Administradora de Fondos de Cesantía de aquellas que señala el Párrafo 6° del Título I de la Ley 19.728 sobre Seguro de Desempleo, destinada exclusivamente a administrar dos Fondos que se denominan Fondo de Cesantía (CIC) y Fondo de Cesantía Solidario (FCS) y otorgar y administrar las prestaciones y beneficios que establece la Ley N° 19.728, que comprende los servicios de recaudación de las cotizaciones que de conformidad al artículo 5° de dicha ley, son en una parte de cargo del trabajador, en otra de cargo del empleador, más la recaudación del aporte del Estado, su abono en el Fondo de Cesantía Solidario y en las respectivas Cuentas Individuales por Cesantía, la actualización de éstas, la inversión de los recursos y el pago de los beneficios, como también las demás actividades contempladas en la citada Ley respecto de esta clase de sociedades y en el correspondiente contrato de administración y percibir las comisiones u otros haberes que procedan conforme a la normativa aplicable y/o a las bases de la respectiva licitación del seguro como retribución a sus actuaciones dentro de su giro único y exclusivo.

e) Objetivo de los fondos de cesantía

Los Fondos de Cesantía están constituidos por el Fondo de Cesantía, conformado por las Cuentas Individuales por Cesantía de los trabajadores afiliados al sistema y por el Fondo de Cesantía Solidario, financiado con una fracción de la cotización total de cargo del empleador y con los aportes del Estado que establece la Ley.

El objetivo de estos Fondos consiste en financiar un ingreso al trabajador afiliado, durante el período en que se encuentre cesante y sin percibir remuneraciones, cubriendo hasta un máximo de cinco meses de prestación, cuyo monto y cantidad de pagos mensuales, dependerán entre otros, del tiempo y número de cotizaciones que registre cada trabajador en su cuenta individual por cesantía, todo ello de acuerdo a las normas legales vigentes al respecto.

02. Resumen de Criterios Contables Aplicados

a) Generales

Los estados financieros anuales por los ejercicios comprendidos entre el 1 de enero y el 31 de marzo de 2012 y 2011, han sido preparados de acuerdo a las normas impartidas por la Superintendencia de Pensiones y en base a los principios de contabilidad generalmente aceptados en Chile, primando los primeros sobre los últimos en caso de discrepancias.

b) Período cubierto por el informe financiero

Los estados financieros del Fondo de Cesantía (CIC) y para el Fondo de Cesantía Solidario (FCS), cubren los ejercicios comprendidos entre el 1 de enero y el 31 de marzo de 2012 y 2011.

c) Estados financieros comparativos

Los estados financieros presentados incluyen, además, de las cifras al 31 de marzo de 2012, aquellas correspondientes al 31 de marzo de 2011. Estos últimos han sido actualizados de acuerdo a la siguiente pauta:

Los activos y pasivos del balance general y las partidas del estado de variación patrimonial que corresponden al ejercicio terminado el 31 de marzo de 2011, han sido reajustados por la variación experimentada por el Índice de Precios al Consumidor, entre el 28 de febrero de 2011 y el 29 de febrero de 2012. Tal variación alcanzó a un 4,4%, en el período señalado.

d) Valorización de inversiones

- d.1) De acuerdo a lo dispuesto en el artículo 58A de la ley 19.728, los recursos de los Fondos de Cesantía deberán ser invertidos en los siguientes instrumentos financieros:
- a. Títulos emitidos por la Tesorería General de la República o por el Banco Central de Chile; letras de crédito emitidas por los Servicios Regionales y Metropolitano de Vivienda y Urbanización; Bonos de Reconocimiento emitidos por el Instituto de Normalización Previsional u otras Instituciones de Previsión, y otros títulos emitidos o garantizados por el Estado de Chile;
 - b. Depósitos a plazo, bonos y otros títulos representativos de captaciones, emitidos por instituciones financieras;
 - c. Títulos garantizados por instituciones financieras;
 - d. Letras de crédito emitidas por instituciones financieras;
 - e. Bonos de empresas públicas y privadas;
 - f. Bonos de empresas públicas y privadas canjeables por acciones, a que se refiere el artículo 121 de la ley N° 18.045;
 - g. Acciones de sociedades anónimas abiertas;
 - h. Cuotas de fondos de inversión a que se refiere la ley N° 18.815 y cuotas de fondos mutuos regidos por el decreto ley N° 1.328, de 1976;
 - i. Efectos de comercio emitidos por empresas públicas y privadas;
 - j. Títulos de crédito, valores o efectos de comercio, emitidos o garantizados por Estados

extranjeros, bancos centrales o entidades bancarias extranjeras o internacionales; acciones y bonos emitidos por empresas extranjeras, y cuotas de participación emitidas por Fondos Mutuos y Fondos de Inversión Extranjeros que se transen habitualmente en los mercados internacionales y que cumplan a lo menos con las características que señale el Régimen de Inversión de los Fondos de Cesantía a que se refiere el artículo 58E de la ley N° 19.728. A su vez, para efectos de la inversión extranjera, la Sociedad Administradora, con los recursos de los Fondos de Cesantía, podrán invertir en títulos representativos de índices de instrumentos financieros, depósitos de corto plazo y en valores extranjeros del título XXIV de la ley N° 18.045 que se transen en un mercado secundario formal nacional; y celebrar contratos de préstamo de activos; todo lo cual se efectuará en conformidad a las condiciones que señale el citado Régimen. Asimismo, para los efectos antes señalados, podrán invertir en otros valores e instrumentos financieros, realizar operaciones y celebrar contratos de carácter financiero, que autorice la Superintendencia, previo informe del Banco Central de Chile, y bajo las condiciones que establezca el Régimen de Inversión;

- k. Otros instrumentos de oferta pública, cuyos emisores sean fiscalizados por la Superintendencia de Valores y Seguros o la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras, según corresponda, que autorice la Superintendencia de Pensiones, previo informe del Banco Central de Chile;
- l. Operaciones con instrumentos derivados que cumplan con las características señaladas en el inciso duodécimo del artículo 45 del D.L. N° 3.500 y en el Régimen de Inversión; y
- m. Operaciones o contratos que tengan como objeto el préstamo o mutuo de instrumentos financieros de emisores nacionales, pertenecientes a los Fondos de Cesantía, y que cumplan con las características señaladas mediante norma de carácter general, que dicte la Superintendencia.

d.2) Los instrumentos señalados en el punto d.1 precedente, se valorizarán de acuerdo a las normas vigentes emitidas por la Superintendencia de Pensiones a través de su Circular N°1.770, o por aquella que la modifique o reemplace. En dicha circular se define el método de cálculo del precio para cada tipo de instrumento.

e) Patrimonio de los Fondos de Cesantía

Cada Fondo de Cesantía corresponde a un patrimonio independiente y distinto del patrimonio de la Sociedad Administradora.

El patrimonio del Fondo de Cesantía está constituido por los valores recaudados en las cuentas individuales por cesantía por concepto de cotizaciones de cargo del trabajador y una parte de cotizaciones de cargo del empleador. Adicionalmente, considera los saldos de remuneraciones de acuerdo a lo estipulado en la Ley N° 19.988. De estos montos se deducen: las comisiones de la Sociedad Administradora; los retiros por cesantía y por fallecimiento, los traspasos a las AFP, los retiros de saldos de remuneración y otras prestaciones que hubieren sido otorgadas a los afiliados, según lo establecido en la ley N° 19.728.

Por su parte, el patrimonio del Fondo de Cesantía Solidario está constituido por el aporte estatal y parte de las cotizaciones de los empleadores y los trabajadores, de acuerdo a lo establecido en el artículo 23 de la Ley N° 19.728. De estos montos se deducen: las comisiones de la Sociedad Administradora; los recursos para financiar los programas de apresto y la retribución de la entidad administradora de la Bolsa Nacional de Empleo, los recursos correspondientes a las cotizaciones que corresponde pagar por cada trabajador sujeto a permiso para capacitación de cargo del Fondo de Cesantía Solidario.

03. Cambios Contables

Durante el ejercicio comprendido entre el 1 de enero y el 31 de marzo de 2012, no han ocurrido otros cambios contables con respecto al ejercicio anterior, que puedan afectar significativamente la interpretación de estos estados financieros.

04. Valores por Depositar

a) Valores por depositar nacionales

Corresponde al saldo de aquellos valores recibidos con posterioridad al cierre bancario y que deben ser depositados al día siguiente, en las cuentas corrientes bancarias nacionales y extranjeras de los Fondos de Cesantía. Además, se incluyen aquellos valores que a futuro serán cargados en las correspondientes cuentas de activo de los Fondos, según instrucciones impartidas por la Superintendencia.

Al 31 de marzo de 2012, el desglose de los valores por depositar es el siguiente:

Valores por depositar Al 31 de marzo de 2012		
Bancos Destinatarios	Fondo de Cesantía M\$	Fondo de Cesantía Solidario M\$
Banco Recaudación:		
- Compra de cheque protestado	0	0
Subtotal Banco Recaudaciones	0	0
Banco Inversiones Nacionales:		
- Vencimiento Bonos de Reconocimiento	234.560	195.116
- Retención Impuesto 4% corte cupón banco central	32.889	20.038
- Corte cupón bonos La Polar	75.034	0
- Vencimiento Eco La Polar	50.000	45.538
- Dividendo Acciones Banco BCI		24.035
Subtotal Banco Inversiones Nacionales	392.483	284.727
Banco Inversiones Extranjeras:		
-		
Subtotal Banco Inversiones Extranjeras	0	0
Subtotal Banco Inversiones	392.483	284.727
Banco Pago de Prestaciones por Cesantía:		
-		
Subtotal Banco Pago de Prestaciones por Cesantía	0	0
Banco Pago de Saldo de Remuneraciones:		
-		
Subtotal Banco Pago de Saldo de Remuneraciones	0	0
Banco Pagos del Fondo de Cesantía Solidario:		
-		
Subtotal Banco Pagos del Fondo de Cesantía Solidario	0	0
Otros valores por depositar:		
-		
Subtotal Otros valores por depositar	0	0
Total Valores por Depositar	392.483	284.727

05. Valores en Tránsito

Corresponde a los valores remesados al y desde el extranjero, que aún no han sido depositados en una cuenta corriente de "Banco Inversiones Extranjeras" o "Banco Inversiones Nacionales", según corresponda.

Al 31 de marzo de 2012 y 2011, el saldo de esta cuenta para el Fondo de Cesantía y Fondo de Cesantía Solidario ascendía a M\$ 0 y M\$ 0, respectivamente.

06. Diversificación de los Activos de los Fondos de Cesantía

La diversificación de los activos de los Fondos de Cesantía es la siguiente:

ACTIVOS DE LOS FONDOS DE CESANTÍA AL 31 DE MARZO DE 2012				
INSTRUMENTOS FINANCIEROS	Fondo de Cesantía		Fondo de Cesantía Solidario	
	MM\$	% Fondo	MM\$	% Fondo
INVERSIÓN NACIONAL TOTAL	1.754.020	89,84%	671.803	89,73%
Renta Variable	0	0,00%	38.693	5,17%
Acciones	0	0,00%	29.591	3,95%
Fondos Mutuos, de Inversión y FICE	0	0,00%	9.102	1,22%
Renta Fija	1.753.070	89,80%	632.825	84,52%
Instrumentos Banco Central	193.179	9,90%	120.286	16,07%
Instrumentos Tesorería	174.194	8,92%	109.741	14,66%
Bonos de Reconocimiento u Bonos Minvu	46.183	2,37%	24.023	3,21%
Bonos de Empresas y Efectos de Comercio	265.724	13,61%	154.820	20,67%
Bonos Bancarios	198.986	10,19%	124.767	16,66%
Letras Hipotecarias	45.774	2,35%	28.602	3,82%
Depósitos a Plazo	828.842	42,45%	70.548	9,42%
Fondos Mutuos y de Inversión	0	0,00%	0	0,00%
Disponibles	188	0,01%	38	0,01%
Derivados	281	0,01%	0	0,00%
Otras Nacionales	669	0,03%	285	0,04%
INVERSIÓN EXTRANJERA TOTAL	198.416	10,16%	76.938	10,27%
Renta Variable	0	0,00%	37.942	5,06%
Fondos Mutuos	0	0,00%	34.170	4,56%
Otros	0	0,00%	3.772	0,50%
Renta Fija	198.416	10,16%	38.996	5,21%
Derivados	0	0,00%	0	0,00%
Otros Extranjeros	0	0,00%	0	0,00%
TOTAL CARTERA DE INVERSIONES	1.952.436	100,00%	748.741	100,00%
Sub Total Renta Variable	0	0,00%	76.635	10,23%
Sub Total Renta Fija	1.951.486	99,96%	671.821	89,73%
Sub Total Forwards	281	0,01%	0	0,00%
Sub Total Otros	669	0,03%	285	0,04%
TOTAL ACTIVOS DE LOS FONDOS DE CESANTIA	1.952.436	100,00%	748.741	100,00%

07. Custodia de la Cartera de Inversiones

De acuerdo a lo establecido en el artículo 39 de la Ley N° 19.728, la Sociedad Administradora de Fondos de Cesantía, deberá mantener en todo momento en custodia del Banco Central de Chile, en las instituciones extranjeras que éste autorice para el caso de las inversiones de la letra j) del Artículo 45 del D.L. 3.500 y en las empresas de depósito de valores a que se refiere la ley N° 18.876, títulos representativos de a lo menos el 98% del valor de los Fondos de Cesantía.

Dando cumplimiento a la citada norma, en el siguiente cuadro se puede apreciar los montos custodiados en instituciones autorizadas al 31 de marzo de 2012, así como también el valor de los restantes instrumentos u operaciones que conforman la cartera de inversiones:

CUSTODIA DE TÍTULOS						
Al 31 de marzo de 2012						
Instituciones	Fondo de Cesantía			Fondo de Cesantía Solidario		
	M\$	% (1)	% (2)	M\$	% (1)	% (2)
Títulos en Depósito Central de Valores	1.747.211.840	89,03%	89,52%	672.914.871	89,97%	89,90%
Títulos en custodia extranjero Brown Brothers	204.084.742	10,40%	10,46%	75.503.285	10,09%	10,09%
Monto Total Custodiado	1.951.296.582	99,43%	99,98%	748.418.156	100,06%	89,99%
Títulos de bóveda local AFC	0	0,00%	0,00%	0	0,00%	0,00%
Títulos en préstamo de emisores nacionales	0	0,00%	0,00%	0	0,00%	0,00%
Títulos en préstamo de emisores extranjeros	0	0,00%	0,00%	0	0,00%	0,00%
Títulos nacionales entregados en garantía	0	0,00%	0,00%	0	0,00%	0,00%
Títulos extranjeros entregados en garantía	0	0,00%	0,00%	0	0,00%	0,00%
Instrumentos u operaciones no susceptibles de ser custodiados	469.931	0,02%	0,02%	37.652	0,01%	0,01%
Total Cartera de Inversiones	1.951.766.513	99,45%	100,00%	748.455.808	100,07%	100,00%

(1) Corresponde al porcentaje con respecto al valor del Fondo respectivo del día anteprecedente a la fecha de cierre del ejercicio.

(2) Corresponde al porcentaje con respecto al valor de la cartera de instrumentos financieros al 31 de marzo de 2012.

CUSTODIA DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS		
Al 31 de marzo de 2012		
Conceptos	CIC	FCS
Instrumentos susceptibles de ser custodiados (M\$)	1.951.296.582	748.418.156
Total monto custodiado	1.951.296.582	748.418.156
% total monto custodiado	100,00%	100,00%
Requisito Legal (%)	98,00%	98,00%
Superávit de custodia en (%)	2,00%	2,00%

08. Excesos de Inversiones

Corresponde al monto de las inversiones de los Fondos de Cesantía en instituciones financieras, empresas, instituciones estatales, derivados nacionales, instituciones extranjeras, derivados extranjeros, operaciones de préstamo o mutuo de instrumentos nacionales y operaciones de préstamo o mutuos de instrumentos extranjeros valorizadas a la fecha del informe según las normas vigentes, que excedan los límites de diversificación establecidos en el D.L. N° 3.500 de 1980, en el Régimen de Inversión de los Fondos de Cesantía o en los Acuerdos del Banco Central de Chile.

Estos excesos deberán eliminarse en conformidad a lo establecido en el D.L. N° 3.500 y en el Régimen de Inversión de los Fondos de Cesantía.

a. Fondo de Cesantía

Excesos por Clases de Activo:

Al 31 de marzo de 2012 y 2011, no se registran excesos de inversión por clase de activo perteneciente a la cartera de referencia en el Fondo de Cesantía.

Excesos por Emisor:

Al 31 de marzo de 2012 y 2011, no se registran excesos de inversión por emisor en el Fondo de Cesantía.

Excesos por instrumento o emisor en operaciones con instrumentos derivados:

Al 31 de marzo de 2012 y 2011, no se registran excesos de inversión por instrumentos derivados en el Fondo de Cesantía.

b. Fondo de Cesantía Solidario

Excesos por Clases de Activo:

Al 31 de marzo de 2012 y 2011, no se registran excesos de inversión por clase de activo perteneciente a la cartera de referencia en el Fondo de Cesantía Solidario.

Exceso por Emisor:

Al 31 de marzo de 2012 y 2011, no se registran excesos de inversión por emisor en el Fondo de Cesantía Solidario.

Excesos por instrumento o emisor en operaciones con instrumentos derivados:

Al 31 de marzo de 2012 y 2011, no se registran excesos de inversión por instrumentos derivados en el Fondo de Cesantía Solidario.

09. Cargos en Cuentas Corrientes Bancarias

El saldo de esta cuenta de activo transitorio de los Fondos de Cesantía representa los cargos efectuados en las cartolas de las cuentas bancarias, que no corresponden a cheques emitidos por los Fondos y que se encuentran pendientes de aclaración o financiamiento por parte de la Sociedad Administradora.

El saldo de esta cuenta en el Fondo de Cesantía (CIC) y Fondo de Cesantía Solidario (FCS) al 31 de marzo de 2012, equivalía a M\$ 27 y a M\$ 0, respectivamente, y cuyo detalle es el siguiente:

CARGOS BANCARIOS		
Al 31 de marzo de 2012		
Concepto	Fondo de Cesantía M\$	Fondo de Cesantía Solidario M\$
Cargo Banco Recaudación	0	0
Cargo Banco Inversiones Nacionales	27	0
Cargo Banco Inversiones Extranjeras	0	0
Cargo Banco Pago Prestaciones por Cesantía	0	0
Cargo Banco de Saldos de Remuneración	0	0
Cargo Banco Pagos del Fondo de Cesantía Solidario	0	0
Total Cargos Bancarios	27	0

10. Recaudación Clasificada

En el Fondo de Cesantía (CIC), el saldo de esta cuenta representa la recaudación destinada al patrimonio del Fondo de Cesantía (CIC) y del Fondo de Cesantía Solidario (FCS), para la cual se haya recibido su documentación de respaldo y comprobantes de depósito bancario.

En el Fondo de Cesantía Solidario, el saldo de esta cuenta representa la recaudación perteneciente al Fondo de Cesantía Solidario traspasada desde el Fondo de Cesantía o aquella que conste en las cartolas de las cuentas bancarias de inversiones nacionales del Fondo de Cesantía Solidario o en los comprobantes de depósito bancario, según cual sea la información que primero se disponga y por aquella que deba registrarse en la subcuenta Valores por Depositar Nacionales.

Las subcuentas que componen esta partida son las siguientes:

RECAUDACION CLASIFICADA Al 31 de marzo de 2012

Subcuentas	Fondo de Cesantía		Fondo de Cesantía Solidario	
	M\$	%	M\$	%
Recaudación de Cotizaciones de Empleadores y Trabajadores	0	0,00%	0	0,00%
Recaudación de Aportes Estatales para el Fondo de Cesantía Solidario	0	0,00%	0	0,00%
Recaudación de Saldos de Remuneración	0	0,00%	0	0,00%
Recaudación de Aportes Regularizadores de la Sociedad Administradora por Cotizaciones	0	0,00%	0	0,00%
Recaudación de Aportes Regularizadores de la Sociedad Administradora por Saldos de Remuneración	0	0,00%	0	0,00%
Total Recaudación Clasificada	0	0,00%	0	0,00%

11. Recaudación por Aclarar

En el Fondo de Cesantía, el saldo de esta cuenta corresponde a la recaudación recibida desde la cuenta "Recaudación del mes", respecto de la cual no se ha recibido documentación alguna de respaldo, ni el respectivo comprobante de depósito bancario al último día del mes, o que habiéndose recibido tal documentación fuese incompleta o discrepante con su respectivo comprobante de depósito, o bien no alcanzaron a ser revisadas.

RECAUDACION POR ACLARAR
Al 31 de marzo de 2012

Subcuentas	Ejercicio Actual	Ejercicio Anterior
	M\$	M\$
Recaudación por aclarar de cotizaciones sin documentación	1.397.720	1.644.448
Recaudación por aclarar de cotizaciones con documentación incompleta	1.142.287	2.454.385
Subtotal Recaudación por aclarar de cotizaciones	2.540.007	4.098.833
Recaudación por aclarar de saldos de remuneración sin documentación	1.429	1.044
Recaudación por aclarar de saldos de remuneración con documentación incompleta	70	38
Subtotal Recaudación por aclarar de saldos de remuneración	1.499	1.082
Total Recaudación por aclarar	2.541.506	4.099.915

12. Descuadraturas Menores en Formularios de Pago

En el Fondo de Cesantía, el saldo de esta cuenta corresponde al valor actualizado de aquellas cotizaciones y saldos de remuneración para los Fondos de Cesantía que resulten impagas, producto de diferencias con los formularios de pago, que no han sido financiados por la Sociedad Administradora.

Al 31 de marzo de 2012 y 2011 se encuentran impagas cotizaciones y saldos de remuneración para el Fondo de Cesantía por un valor de M\$ 1.597 y M\$ 139, respectivamente, por diferencias con cifras consignadas en formularios de pago que no han sido financiados por la Sociedad Administradora.

Descuadraturas Menores en Formularios de Pago

Subcuentas	Ejercicio Actual	Ejercicio Anterior
	M\$	M\$
Descuadraturas Menores en Formularios de Pago de Cotizaciones	1.571	134
Descuadraturas Menores en Formularios de Pago de Saldos de Remuneraciones	26	5
Total descuadraturas menores en formularios de pago	1.597	139

13. Prestaciones por Cesantía o Fallecimiento

Representa los montos a pagar por concepto de beneficios devengados que a la fecha del cierre del ejercicio no han sido girados.

El saldo de esta cuenta a la fecha de cierre de los ejercicios al 31 de marzo de 2012 y 2011, equivalía a M\$ 0, para ambos períodos.

Las subcuentas que componen esta cuenta son las siguientes:

PRESTACIONES POR CESANTÍA O FALLECIMIENTO
Al 31 de marzo de 2012

Subcuentas	Fondo de Cesantía		Fondo de Cesantía Solidario	
	M\$	%	M\$	%
Retiros por Cesantía	0	0,00%	0	0,00%
Retiros por Fallecimiento	0	0,00%	0	0,00%
Trasposos por Cesantía	0	0,00%	0	0,00%
Devolución de trasposos por Cesantía	0	0,00%	0	0,00%
Prestaciones No Cobradas	0	0,00%	0	0,00%
Total Cuenta Prestaciones por Cesantía o Fallecimiento	0	0,00%	0	0,00%

La subcuenta "Prestaciones no cobradas" representa el monto de las prestaciones devueltas por la Sociedad Administradora por no haber sido cobradas y cuyos valores están pendientes de reintegrarse a las Cuentas Individuales por Cesantía.

14. Devoluciones por Pagos en Exceso

Corresponde al monto de los pagos efectuados a los Fondos de Cesantía en exceso por los empleadores, trabajadores o por el Estado que estén respaldados por la aceptación definitiva de las solicitudes de devolución correspondientes, que no han sido devueltas.

DEVOLUCIÓN POR PAGOS EN EXCESO
Al 31 de marzo de 2012

Subcuentas	Fondo de Cesantía		Fondo de Cesantía Solidario	
	M\$	%	M\$	%
Devolución de Pagos en Exceso a Empleadores	63.491	86,32%	0	0,00%
Devolución de Pagos en Exceso a Trabajadores	10.063	13,68%	0	0,00%
Devolución de Pagos en Exceso al Estado	0	0,00%	0	0,00%
Total Devolución de Pagos en Exceso	73.554	100,00%	0	0,00%

15. Comisiones Devengadas

a) Modalidad en el cobro de comisiones

El cobro de comisiones que la Sociedad Administradora de Fondos de Cesantía de Chile S.A. mantuvo vigente entre el 01 de enero y el 31 de marzo de 2012 y 2011, correspondiente a un porcentaje calculado sobre una tasa anual del 0,60%, para ambos períodos.

CONCEPTOS	COMISION BASE	
	Fondo de Cesantía	Fondo de Cesantía Solidario
Comisiones Mensuales		
01/03/2011 al 31/03/2011	0,60%	0,60%
01/03/2012 al 31/03/2012	0,60%	0,60%

CONCEPTOS	COMISION COBRADA	
	Fondo de Cesantía	Fondo de Cesantía Solidario
Comisiones Mensuales		
01/03/2011 al 31/03/2011	0,60%	0,60%
01/03/2012 al 31/03/2012	0,60%	0,60%

b) Comisiones pagadas a la Sociedad Administradora según el tipo de comisiones:

La comisión por cobrar se determinó de acuerdo a lo establecido en el artículo 42 de la Ley N° 19.728, modificado por la Ley N° 20.328 con las reglas establecidas en los dos párrafos siguientes.

En cada mes en que la rentabilidad real de los Fondos de Cesantía y Cesantía Solidario, de los últimos 6 meses, supere a la rentabilidad real de sus carteras referenciales, la comisión cobrada será la comisión base incrementada en un 10%. En todo caso, el incremento de la comisión no podrá ser superior al 50% de la diferencia de rentabilidad.

A su vez, en cada mes en que la rentabilidad real de los Fondos de Cesantía y Cesantía Solidario, de los últimos 6 meses, sea inferior a la rentabilidad real de sus carteras referenciales, la comisión cobrada será la comisión base reducida en un 10%. En todo caso, la disminución de la comisión no podrá ser superior al 50% de la diferencia de rentabilidad.

COMISIONES PAGADAS				
SUBCUENTAS	Fondo de Cesantía		Fondo de Cesantía Solidario	
	Ejercicio Actual M\$	Ejercicio Anterior M\$	Ejercicio Actual M\$	Ejercicio Anterior M\$
Cuenta Individual por Cesantía				
- Comisión porcentual sobre saldo	2.487.200	2.027.569	0	0
Cuenta Fondo de Cesantía Solidario				
- Comisión porcentual sobre saldo	0	0	1.110.551	867.922
Subtotal				
- Comisiones pagadas a la Sociedad Administradora	2.487.200	2.027.569	1.110.551	867.922
Menos				
- Comisiones reintegradas en el período	4.913	1.621	0	0
Total	2.482.287	2.025.948	1.110.551	867.922

c) Comisiones devengadas

Corresponde a comisiones devengadas y no liquidadas, autorizadas por la normativa vigente. El desglose de esta cuenta al 31 de marzo de 2012 y 2011, es la siguiente:

COMISIONES DEVENGADAS				
TIPO DE COMISION	Fondo de Cesantía		Fondo de Cesantía Solidario	
	Ejercicio Actual M\$	Ejercicio Anterior M\$	Ejercicio Actual M\$	Ejercicio Anterior M\$
Comisión Devengada Porcentual Cuentas Individuales por Cesantía	0	0	0	0
Comisión Devengada Porcentual Fondo de Cesantía Solidario	0	0	198.730	166.618

16. Consignaciones de Empleadores Enviadas por los Tribunales

El saldo de esta cuenta del Fondo de Cesantía representa el monto de los valores consignados por los empleadores y enviados por los Tribunales de Justicia, a raíz de fallos de primera instancia en juicios de cobranza de cotizaciones para los Fondos de Cesantía, los cuales deben quedar a la espera de que se resuelva una apelación interpuesta por los demandados, de acuerdo a lo dispuesto en el Artículo 8 de la ley N° 17.322.

El saldo de esta cuenta al 31 de marzo 2012 y 2011, equivalía a M\$ 21.281 y M\$ 0, para ambos periodos.

17. Patrimonio de los Fondos de Cesantía

A la fecha de cierre de los estados financieros, el patrimonio de los Fondos de Cesantía presenta el siguiente desglose:

PATRIMONIO DE LOS FONDOS DE CESANTIA
Al 31 de marzo de 2012

PATRIMONIO	Fondo de Cesantía			Fondo de Cesantía Solidario		
	Cuentas	Cuotas	M\$	% sobre Patrimonio	Cuotas	M\$
Cuentas Individuales por Cesantía	1.089.066.341,87	1.917.388.479	98,34%	0,00	0	0,00%
Cuentas Individuales de Saldos de Remuneración	72.964,22	128.459	0,01%	0,00	0	0,00%
Fondo de Cesantía Solidario	0,00	0	0,00%	413.071.715,09	748.541.805	100,00%
Recaudación en Proceso de Acreditación	0,00	0	0,00%	0,00	0	0,00%
Rezagos de Cuentas Individuales por Cesantía	18.327.899,03	32.267.734	1,65%	0,00	0	0,00%
Rezagos de Saldos de Remuneración	7.566,43	13.321	0,00%	0,00	0	0,00%
Rentabilidad No Distribuida	0,00	0	0,00%	0,00	0	0,00%
Total Patrimonio	1.107.474771,55	1.949.797.993	100,00%	413.071.715,09	748.541.805	100,00%

Los saldos de las citadas cuentas corresponden a los siguientes conceptos:

a) Cuentas individuales por Cesantía

Representa el saldo de todas las cuentas individuales de propiedad de los trabajadores afiliados al Régimen del Seguro de Cesantía, expresados en cuotas y pesos equivalentes.

b) Cuentas individuales de Saldos de Remuneraciones

Representa el saldo de todas las Cuentas Individuales por Saldos de Remuneración de los trabajadores agrícolas, expresado en cuotas y pesos equivalentes.

c) Fondo de Cesantía Solidario

Representa el monto en pesos y cuotas de las cotizaciones obligatorias equivalente al 0,8% y al 0,2% de las remuneraciones de los trabajadores afiliados, enteradas por los empleadores y de los aportes del Estado, que está disponible para financiar las prestaciones autorizadas por la normativa vigente.

d) Recaudación en proceso de acreditación

Representa el monto en pesos y cuotas de la recaudación destinada al patrimonio de los respectivos Fondos de Cesantía, así como los fondos que se deben restituir al patrimonio de dichos Fondos, todo lo cual se encuentra respaldado con su documentación y que corresponde acreditar en las respectivas cuentas del patrimonio.

e) Rezagos de cuentas individuales por Cesantía

Representa el monto en pesos y cuotas de los fondos que no han podido ser imputados a las Cuentas Individuales por Cesantía.

f) Rezagos de saldos de remuneración

Representa el monto en pesos y cuotas de los fondos que no han podido ser imputados a las cuentas individuales de saldos de remuneración.

g) Rentabilidad no distribuida

Corresponde a la rentabilidad nominal que generan las inversiones de los Fondos de Cesantía y que diariamente debe distribuirse en las restantes cuentas del patrimonio, razón por la cual esta cuenta se encuentra saldada a la fecha de cierre de estos ejercicios.

18. Estado de Variación Patrimonial

Al 31 de marzo de 2012 y 2011, el código 40.190 "Otros Aumentos" y el código 40.295 "Otras Disminuciones" del Estado de Variación Patrimonial del Fondo de Cesantía (CIC), presenta el siguiente detalle:

NOTAS EXPLICATIVAS AL ESTADO DE VARIACION PATRIMONIAL FONDO DE CESANTIA						
CODIGO	Nº	CONCEPTO	AL 31/03/2012		AL 31/03/2011	
			Nº DE CUOTAS	MONTO M\$	Nº DE CUOTAS	MONTO M\$
40.190		OTROS AUMENTOS				
	1	Devolución de comisiones	2.796,14	4.913	925,26	1.621
	2	Aporte regularizador de AFC	4.373,10	7.360	23.837,63	40.270
	3	Reintegro devolución de pagos en exceso	37.770,98	66.331	10.985,98	18.687
	4	Reintegro prestaciones por reclamo	6.341,77	11.146	1.968,93	3.342
	5	Rebate y dividendos instrumentos cartera	0,00	300.767	0,00	81.930
	6	Ajuste cuentas por dictamen de reclamo	0,00	0	0,00	0
	7	Ajuste cuotas por dictamen de reclamo	0,40	0	7,46	0
	8	Traspaso del FCS por ajustes de reclamo	58.441,09	87.431	26.632,28	40.933
	9	Traspaso cotizaciones desde el fondo FCS Ley 20,351	0,00	0	0,00	0
	10	Traspaso del FCS al CIC para pago prestaciones	2.665.882,49	4.682.257	3.079.451,29	5.242.597
	11	Traspaso del FCS al CIC por devolución pagos en exceso	1.786,35	3.136	4.425,96	7.530
		Total Otros Aumentos	2.777.392,32	5.163.341	3.148.234,79	5.436.910
40.295		OTRAS DISMINUCIONES				
	1	Pago prestaciones ley 20.351	0,00	0	0,00	0
	2	Devolución aporte regularizador por dictamen (CIC)	757,25	1.330	2.904,14	4.921
	3	Ajustes de cuotas (CIC) por dictamen de reclamo	0,13	0	0,12	0
	4	Ajustes de cuentas por dictamen de reclamo	96,39	142	0,00	0
	5	Devolución aportes regularizador por dictamen (REZ.)	0,00	0	0,00	0
	6	Rentabilidad devolución pagos en exceso	67.124,80	118.276	6.865,16	16.217
	7	Rebate y dividendos instrumentos cartera	0,00	7.012	0,00	23.462
	8	Abono a rentabilidad saldo cuenta empleador	0,00	0	46,27	75
	9	Abono a rentabilidad parte retención 4% Banco Central	0,00	31.527	0,00	0
		Total Otras Disminuciones	67.978,57	158.287	9.815,69	44.675

Al 31 de marzo de 2012 y 2011, el código 40.190 "Otros Aumentos" y el código 40.295 "Otras Disminuciones" del Estado de Variación Patrimonial del Fondo de Cesantía Solidario (FCS), presenta el siguiente detalle:

NOTAS EXPLICATIVAS AL ESTADO DE VARIACION PATRIMONIAL FONDO DE CESANTIA SOLIDARIO						
CODIGO	Nº	CONCEPTO	AL 31/03/2012		AL 31/03/2011	
			Nº DE CUOTAS	MONTO M\$	Nº DE CUOTAS	MONTO M\$
40.190		OTROS AUMENTOS				
	1	Devolución de comisiones	0,00	0	396,16	691
	2	Aporte regularizador de AFC	4.000,67	7.222	0,00	0
	3	Reintegro prestaciones por reclamo	0,00	0	0,00	0
	4	Rebate devolución comisiones	0,00	23.358	0,00	20.937
	5	Dividendo acciones nacionales y extranjeros	0,00	183	0,00	8.434
	6	Rentabilidad instrumentos cartera inversiones	0,00	44.432	0,00	12.428
	7	Diferencia por traspaso Fondos CIC	0,00	0	0,00	0
	8	Abono a rentabilidad parte retención 4% Banco Central	0,00	22.914	0,00	0
	9	Aporte por devolución de comisiones	0,00	0	0,00	0
		Total Otros Aumentos	4.000,67	98.109	396,16	42.490
40.295		OTRAS DISMINUCIONES				
	1	Dividendo acciones nacionales y extranjeros	0,00	604	0,00	0
	2	Ajustes de cuentas por dictamen de reclamo	0,00	0	0,00	0
	3	Abono a rentabilidad parte retención 4% Banco Central	0,00	19.154	0,00	13.948
		Total Otras Disminuciones	0,00	19.758	0,00	13.948

19. Cotizaciones Impagas

Los totales de cotizaciones impagas mostrados en las cuentas de orden del Fondo de Cesantía, corresponden a cotizaciones morosas, que se detallan como sigue:

DETALLE	AI 31/03/2012 M\$	AI 31/03/2011 M\$
Cotizaciones impagas reconocidas	45.817.997	39.711.882
Cotizaciones impagas reconocidas automáticas	44.615.181	20.423.897
Cotizaciones impagas por descuadraturas en formularios de pago	313.509	37.198
Total	90.746.687	60.172.977

a) Cotizaciones impagas reconocidas

Corresponde al valor actualizado, con los correspondientes reajustes e intereses que señala la ley, de aquellas cotizaciones para los Fondos de Cesantía que no han sido pagados dentro del plazo establecido en el artículo 10 de la ley 19.728 y por las cuales el empleador ha efectuado la declaración a que está obligado, dentro de los mismos plazos que rigen para su pago.

b) Cotizaciones impagas reconocidas automáticas

Corresponde al valor actualizado, con los correspondientes reajustes e intereses de las cotizaciones que el empleador o entidad pagadora de subsidio no ha pagado ni declarado, o cuya declaración fue efectuada con posterioridad al plazo establecido en el inciso primero del artículo 10 de la ley 19.728.

c) Cotizaciones impagas originadas por descuadraturas en formularios de pago

Corresponde al valor actualizado, con los correspondientes reajustes e intereses que señala la ley, de aquellas cotizaciones que se adeudan como consecuencia de diferencias producidas entre el valor pagado por el empleador que se consigna en el total señalado en el formulario de pago y el monto que resulte de la sumatoria del detalle de dicho formulario.

d) Gestión histórica de cobranza

Al 31 de marzo de 2012 y 2011, se han emitido 23.735 y 17.550 resoluciones judiciales por un monto nominal de M\$ 2.347.622 y M\$ 1.475.722, respectivamente, de las cuales han ingresado a Tribunales 14.755 y 10.284, por un monto ascendente a M\$ 1.610.499 y M\$ 568.215, de las cuales se ha recuperado un valor de M\$ 892.544 y M\$ 904.576.

d.1) Cobranza Prejudicial

Origen Deuda	Cantidad	Monto en \$ actualizados
Declaración y no pago	163.937	3.732.459.923
Declaración y no pago automática	1.399.643	33.265.229.386
Cheques Protestados de Recaudación	285	6.583.754
Actas de Fiscalización Inspección del Trabajo	351	3.591.583
Reclamos Trabajador	165	4.235.220
Demanda Laboral	793	13.990.926
Diferencias por cobrar a empleadores	0	0
Diferencias negativas entre Resumen y Detalle	30	1.494.976
Total	1.565.204	37.027.585.768

d.2) Cobranza Judicial

Origen	Notificadas		No Notificadas	
	Cantidad	Monto en \$ actualizados	Cantidad	Monto en \$ actualizados
Declaración y no pago	553.359	23.241.014.098	366.370	12.972.505.900
Declaración y no pago automática	120	4.932.353	339.931	11.123.995.924
Cheques Protestados de Recaudación	3.907	235.323.689	2.630	175.779.358
Actas de Fiscalización Inspección del Trabajo	6.599	163.097.696	2.430	54.265.814
Reclamos Trabajador	12.442	316.591.716	6.317	148.727.339
Demanda Laboral	20.474	290.101.282	25.038	342.384.557
Diferencias por cobrar a empleadores	0	0	0	0
Diferencias negativas entre Resumen y Detalle	514	35.978.403	4.543	274.589.790
Totales	597.415	24.287.039.237	747.259	25.092.248.682

d.3) Cobranza Judicial Notificada

Origen Deuda	Sin Sentencia		Con Sentencia		Con Sentencia Apelada	
	Cantidad	Monto en \$ actualizados	Cantidad	Monto en \$ actualizados	Cantidad	Monto en \$ actualizados
Declaración y no pago	551.249	23.079.325.580	515	35.391.980	1.595	126.296.538
Declaración y no pago automática	120	4.932.353	0	0	0	0
Cheques Protestados de Recaudación	3.889	231.368.671	1	100.134	17	3.854.884
Actas de Fiscalización Inspección del Trabajo	6.587	162.020.746	12	1.076.950	0	0
Reclamos Trabajador	12.367	314.445.098	18	507.496	57	1.639.122
Demanda Laboral	20.464	289.966.141	0	0	10	135.141
Diferencias por cobrar a empleadores	0	0	0	0	0	0
Diferencias negativas entre Resumen y Detalle	510	35.151.662	0	0	4	826.741
Totales	595.186	24.117.210.251	546	37.076.560	1.683	132.752.426

d.4) Quiebras Empleadores:

Origen Deuda	Cantidad	Monto en \$ actualizados
Declaración y no pago	27.182	3.853.435.017
Declaración y no pago automática	2.695	220.972.108
Cheques Protestados de Recaudación	367	38.254.310
Actas de Fiscalización Inspección del Trabajo	199	19.415.524
Reclamos Trabajador	844	26.366.903
Demanda Laboral	3.174	70.912.996
Diferencias por cobrar a empleadores	0	0
Diferencias negativas entre Resumen y Detalle	7	306.144
Total	34.468	4.229.663.002

d.5) Consignaciones Empleadores:

Origen	Cantidad	Monto en \$ actualizados
Declaración y no pago	2.816	103.791.282
Declaración y no pago automática	2	50.742
Cheques Protestados de Recaudación	15	496.823
Actas de Fiscalización Inspección del Trabajo	55	814.531
Reclamos Trabajador	50	1.545.592
Demanda Laboral	132	2.311.683
Diferencias por cobrar a empleadores	0	0
Diferencias negativas entre Resumen y Detalle	10	1.140.016
Total	3.080	110.150.669

20. Valor de la Cuota

El valor cuota ha sido determinado en base a las normas dictadas por la Superintendencia de Pensiones. Al 31 de marzo de 2012 los valores del Fondo de Cesantía (CIC) y Fondo de Cesantía Solidario (FCS) ascendían a \$ 1.760,58 y a \$ 1.812,14, respectivamente. Al 31 de marzo de 2011 el valor de la cuota del Fondo de Cesantía y Fondo de Cesantía Solidario ascendían a \$ 1.650,08 y a \$ 1.700,83, que reajustado por la variación del índice de precios al consumidor alcanza a \$ 1.722,68 y a \$ 1.775,67, respectivamente. Estos valores fueron calculados dividiendo el Patrimonio de los Fondos de Cesantía, por el número de cuotas emitidas a dichas fechas.

21. Cheques Protestados de Cotizaciones para los Fondos de Cesantía

Durante los ejercicios terminados al 31 de marzo de 2012 y 2011, se protestaron 197 y 244 cheques por un total de M\$ 39.626 y M\$ 62.931, respectivamente.

Al 31 de marzo de 2012 y 2011 se encuentran pendientes de regularizar 7 y 9 cheques por M\$ 1.834 y M\$ 4.872, respectivamente, cuyo detalle se indica a continuación:

CHEQUES PROTESTADOS DE COTIZACIONES	Al 31/03/2012		Al 31/03/2011	
	Número	M\$	Número	M\$
Saldo inicial de cheques protestados	19	974	18	1.300
Cheques protestados en el ejercicio	197	39.626	244	62.931
Cheques regularizados	(209)	(38.766)	(253)	(59.359)
Saldo Final de Cheques Protestados	7	1.834	9	4.872

22. Provisiones y Otros

Corresponde a las obligaciones devengadas por los Fondos de Cesantía, a montos ingresados por la Sociedad Administradora para la cuenta impuestos y otras provisiones autorizadas previamente por la Superintendencia de pensiones.

Al 31 de marzo de 2012 y 2011 esta cuenta para el Fondo de Cesantía (CIC) y el Fondo de Cesantía Solidario (FCS) no registra saldo contable.

23. Hechos Posteriores

- **Oficio Ordinario N° 7.452 de la Superintendencia de Pensiones**

Por Oficio Ordinario N° 7.452 de fecha 4 de abril de 2012, la Superintendencia de Pensiones instruyó a la Sociedad Administradora reintegrar al Fondo de Cesantía Solidario los montos correspondientes a prestaciones de cesantía otorgadas -con cargo a dicho Fondo- a trabajadores pensionados, con posterioridad al mes de abril de 2008. Dicho reintegro fue realizado el 11 de abril de 2012, por la suma de \$ 82.133.449, equivalente a cuotas del Fondo de Cesantía Solidario.

24. Hechos Relevantes

- **Nuevo limite imponible para el Seguro de Cesantía**

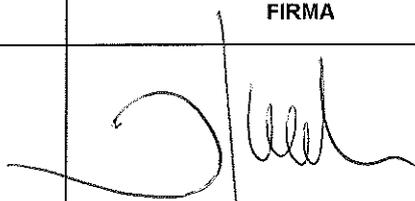
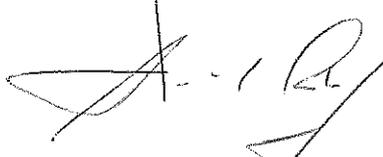
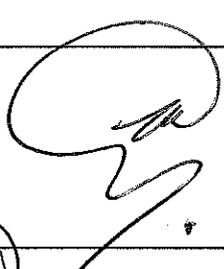
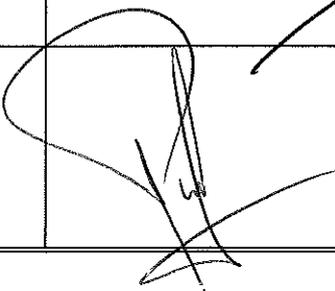
La Superintendencia de Pensiones mediante su Resolución Exenta N°15 de fecha 5 de enero de 2012, estableció que a contar del día 1 de enero de 2012, el límite máximo imponible para el cálculo de las cotizaciones del Seguro de Cesantía señaladas en el artículo 5° de la Ley N°19.728, será de 101,1 Unidades de Fomento.

- **Oficio Ordinario N° 2.530 de la Superintendencia de Pensiones**

Por Oficio Ordinario N° 2.530 de fecha 31 de enero de 2012, la Superintendencia de Pensiones instruyó a la Sociedad Administradora reintegrar al Fondo de Cesantía Solidario los montos correspondientes a prestaciones de cesantía otorgadas -con cargo a dicho Fondo- a trabajadores pensionados, con posterioridad al mes de abril de 2008. Dicho reintegro fue realizado el 6 de febrero de 2012, por la suma de \$ 7.221.969, equivalente a 4.000,67 cuotas del Fondo de Cesantía Solidario.

**DECLARACION DE RESPONSABILIDAD
SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LOS FONDOS DE CESANTÍA**

Los suscritos en sus calidades de Directores, Gerente General y Contador General, respectivamente, de la Sociedad Administradora de Fondos de Cesantía de Chile S.A., domiciliados en Miraflores N° 383 piso 15, declaramos bajo juramento que los datos contenidos en los Estados Financieros Auditados de los Fondos de Cesantía al 31 de Marzo de 2012 son la expresión fiel de la verdad, por lo que asumimos la responsabilidad legal correspondiente.

DIRECTORES	FIRMA	Cédula de Identidad
1.- Aldo Simonetti Piani		6.038.333-2
2.- José Arturo Del Rio Leyton		5.892.815-1
3.- Rafael Aldunate Valdés		5.193.449-0
4.- Jorge Cruz Díaz		6.334.238-6
5.- Fernando Lefort Gorchs		9.669.736-8
GERENTE GENERAL : Víctor Patricio Calvo Ebersperger		3.603.599-4
SUBGTE. ADM. Y FINANZAS: Mario Pizzeghello Ríos		9.454.132-8

Fecha: 26 de Abril de 2012.

**AUTORIZACION
AL DORSO**



Notaria
NANCY DE LA FUENTE

Autorizo las firmas de don ALDO SIMONETTI PIANI., CNI 6.038.333-2, de don JOSE ARTURO DEL RIO LEYTON, CNI 5.892.815-1, de don RAFAEL ALDUNATE VALDES, CNI 5.193.449-0, de don JORGE CRUZ DIAZ, CNI 6.334.238-6, de don FERNANDO LEFORT GORCHS, CNI 9.669.736-8, de don VICTOR PATRICIO CALVO EBENSBERGER, CNI 3.603.599-4, y de don MARIO PIZZEGHELLO RIOS, CNI 9.454.132-8.- Santiago, 27 de Abril de 2012.-

